



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
GRUPO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CAR/SAM
(GREPECAS)

INFORME DE LA
QUINTA REUNIÓN DEL SUBGRUPO DE
GESTIÓN DE TRÁNSITO AÉREO /
COMUNICACIONES, NAVEGACIÓN Y VIGILANCIA
(ATM/CNS/SG/5)

INFORME FINAL

(Lima, Perú, 13 al 17 de noviembre de 2006)

La designación empleada y la presentación del material en esta publicación no implican expresión alguna por parte de la OACI referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades, o relacionados con la delimitación de sus fronteras o límites.

	ÍNDICE	PÁGINA
i	- Índice	i-1
ii	- Reseña de la Reunión.....	ii-1
	Lugar y duración de la Reunión.....	ii-1
	Ceremonia Inaugural.....	ii-1
	Organización de la Reunión.....	ii-1
	Idiomas de Trabajo	ii-1
	Orden del Día.....	ii-1
	Horario y Modalidad de Trabajo.....	ii-2
	Asistencia.....	ii-2
	Conclusiones y Decisiones	ii-3
	Lista de Proyectos de Decisión	ii-3
iii	- Lista de Participantes	iii-1
iv	- Lista de Documentación	iv-1

PRIMERA PARTE

Cuestión 1 del orden del día:

Revisión de las acciones correspondientes a la ANC respecto al informe de la Reunión GREPECAS/13 que conciernen al ATM/CNS/SG1-1

Cuestión 2 del orden del día:

Informe general de las cuestiones particulares de la Reunión ALLPIRG/5 a tener en cuenta por el Subgrupo ATM/CNS.....2-1

Cuestión 3 del orden del día:

Informe general sobre las actividades el Proyecto Regionales RLA/98/003 – *Transición a los Sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR/SAM*3-1

SEGUNDA PARTE

Cuestión 4 del orden del día:

Examen del informe de la reunión del Comité ATM.....4-1

Cuestión 5 del orden del día:

Examen del informe de la reunión del Comité CNS.....5-1

Cuestión 6 del orden del día:

Organización del trabajo futuro del Subgrupo ATM/CNS6-1

6.1 Revisión de los términos de referencia y programa de trabajo del Subgrupo ATM/CNS.

6.2 Programa tentativo de reuniones del Subgrupo, los Comités y otros órganos auxiliares.

Cuestión 7 del orden del día:

Otros asuntos.....7-1

Reseña de la Reunión

ii.1 Lugar y Duración

La Quinta Reunión del Subgrupo ATM/CNS del GREPECAS (ATM/CNS/SG/5) se llevó a cabo en el hotel Meliá Lima en Lima, Perú. La Reunión inició el 13 de noviembre y finalizó sus sesiones el 17 de noviembre 2006. Se revisaron los Informes de las Reuniones ATM/COMM/5 y CNS/COMM/5 y fueron aprobadas por el Subgrupo ATM/CNS el 17 de noviembre de 2006.

ii.2 Ceremonia de apertura y otros asuntos

El Sr. José Miguel Ceppi, Director Regional de la Oficina SAM de la OACI y Secretario del GREPECAS, dio la bienvenida a los participantes a esta Reunión y mencionó la importancia de este Subgrupo. Después, el señor Luis Rivera, Director General de Aeronáutica Civil del Perú, dio la bienvenida a Lima al Subgrupo e inauguró oficialmente la Reunión.

ii.3 Organización, Funcionarios y Secretaría

La Reunión fue presidida por el Sr. Claudio Arellano de México, Presidente del Subgrupo ATM/CNS. El Sr. José Antonio Díaz de la Serna, Director Regional Interino de la Oficina NACC de la OACI y Secretario del Subgrupo ATM/CNS actuó como Secretario de la Reunión. El Sr. Carlos Stehli, Sub-Director Regional Interino de la Oficina SAM de la OACI, también asistió a la Reunión. El Sr. Jorge Fernández, Especialista Regional ATM/SAR de la Oficina SAM, Secretario del Comité ATM, fue asistido por el Sr. Víctor Hernández, Especialista Regional ATM/SAR de la Oficina NACC de la OACI, y el Sr. Aldo Martínez, Especialista Regional CNS de la Oficina NACC de la OACI, Secretario del Comité CNS, fue asistido por el Sr. Onofrio Smarrelli, Especialista Regional CNS de la Oficina SAM de la OACI.

ii.4 Idiomas de Trabajo

Los idiomas de trabajo de la Reunión fueron el español y el inglés. La documentación y el Informe de la Reunión fueron emitidos en estos dos idiomas.

ii.5 Orden del Día

Se adoptó el Orden del Día que se indica a continuación:

PRIMERA PARTE

Cuestión 1 del
orden del día:

Revisión de las acciones correspondientes a la ANC respecto al informe de la Reunión GREPECAS/13 que conciernen al ATM/CNS/SG.

Cuestión 2 del
orden del día:

Informe general de las cuestiones particulares de la Reunión ALLPIRG/5 a tener en cuenta por el Subgrupo ATM/CNS.

Cuestión 3 del orden del día: Informe general sobre las actividades del Proyecto Regionales RLA/98/003 – *Transición a los Sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR/SAM.*

SEGUNDA PARTE

Cuestión 4 del orden del día: Examen del informe de la reunión del Comité ATM.

Cuestión 5 del orden del día: Examen del informe de la reunión del Comité CNS.

Cuestión 6 del orden del día: Organización del trabajo futuro del Subgrupo ATM/CNS:

- 6.1 Revisión de los términos de referencia y programa de trabajo del Subgrupo ATM/CNS.
- 6.2 Programa tentativo de reuniones del Subgrupo, los Comités y otros órganos auxiliares.

Cuestión 7 del orden del día: Otros asuntos.

ii.6 Horario y Modalidad de Trabajo

La Reunión llevó a cabo sus sesiones como Plenaria el lunes 13 de noviembre de 2006 y el viernes 17 de noviembre de 2006 de 09.00 a 11.30 y de 09.00 a 16.00 horas, respectivamente, con pausas adecuadas. El Comité CNS y el Comité ATM sesionaron del 13 al 16 de noviembre de 2006, el día 13 de las 11.30 a las 16.00 horas, y en adelante de 09.00 a 16.00 horas, con pausas adecuadas. La Reunión acordó crear Grupos Ad hoc si fuese necesario.

ii.7 Asistencia

La Reunión contó con la asistencia de 80 delegados de 20 Estados miembros del Subgrupo ATM/CNS y 5 Organismos Internacionales miembros del ATM/CNS/SG.

ii.8 Conclusiones y Decisiones

El Subgrupo ATM/CNS registra sus actividades en la forma de Proyectos de Conclusiones, Proyectos de Decisiones y Decisiones, de la siguiente manera:

Proyectos de Conclusión: Conclusiones que requieren la aprobación del GREPECAS previo a su implantación.

Proyectos de Decisión: Decisiones que requieren la aprobación del GREPECAS previo a su implantación.

Decisiones: Decisiones que tratan asuntos de interés para el Subgrupo y sus Comités.

ii.9 Lista de Proyectos de Decisión

NÚMERO	TÍTULO	PÁGINA
ATM/CNS/5/01	TERMINOS DE REFERENCIA Y PROGRAMA DE TRABAJO DEL SUBGRUPO ATM/CNS	6-2

LIST OF PARTICIPANTS / LISTA DE PARTICIPANTES

State / Estado International Organization / Organización Internacional Name / Nombre Position / Puesto	Address / Dirección Telephone / Teléfono Fax E-mail
ARGENTINA	
Guillermo Cocchi* Jefe Departamento Control Operativo Dirección de Tránsito Aéreo	Comando de Regiones Aéreas Edificio Cóndor, Av. Pedro Zanni 250 Oficina 169, Sector Verde Capital Federal, 1104 Buenos Aires, Argentina Tel.: +5411 4317 6502 Fax: +5411 4317 6502 E-mail: buertiajf@faa.mil.ar
Juan Cruz Oregui* Sección Manual de Operaciones División Normas y Reglamentos Dirección de Tránsito Aéreo	Comando de Regiones Aéreas Edificio Cóndor, Av. Pedro Zanni 250 Buenos Aires, Argentina Tel.: +54 11 4317 6438 Fax: +54 11 4317 6502 E-mail: j_gurutz@yahoo.com.ar
Walter Daniel Silva* Encargado División Espacios y Rutas Dirección de Tránsito Aéreo	Comando de Regiones Aéreas Edificio Cóndor, Av. Pedro Zanni 250 Buenos Aires, Argentina Tel.: +5411 4317 6502 Fax: +5411 4317 6502 E-mail: silvawd@yahoo.com.ar
Gustavo Adolfo Chiri# Jefe División Planificación y Jefe División OACI Dirección de Comunicaciones	Comando de Regiones Aéreas Edificio Cóndor, Av. Pedro Zanni 250, Oficina 1072 Buenos Aires, Argentina Tel.: +54 11 4317 6466 Fax: +54 11 4317 6118 E-mail: gchiri@faa.mil.ar gchiri@gmail.com
Alfredo Fabián Iacono# Jefe Departamento Normas y Frecuencias Dirección de Comunicaciones	Comando de Regiones Aéreas Edificio Cóndor, Av. Pedro Zanni 250, Oficina 1069 Buenos Aires, Argentina Tel.: +54 11 4317 6324 Fax: +54 11 4317 6160 E-mail: fabianiacono@hotmail.com
BARBADOS	
Mitchinson H. Beckles*# Technical Officer – Training & Systems	c/o Director of Civil Aviation Grantley Adams Industrial Park Grantley Adams International Airport Tel.: + 1 246 428 6667 Fax: + 1 246 428 2539 E-mail: civilav@sunbeach.net

Reynold Allman* Chief Air Traffic Control Officer	ATS Building, Grantley Adams International Airport Christ Church, Barbados, West Indies Tel.: +1 246 Fax: +1 246 420 7333 E-mail: civilav@sunbeach.net
BOLIVIA	
Julio Fortún Landivar* Director de Navegación Aérea	Dirección General de Aeronáutica Civil Edif. Palacio de Comunicaciones Av. Mariscal Santa Cruz No. 1278, piso 4to. Casilla No. 9360 La Paz, Bolivia Telefax: +5912 211 4465 E-mail: jfortun@dgac.gov.bo dgacnav@caoba.entelnet.bo Web: www.dgac.gov.bo
Miguel A. Castillo Ochoa* Especialista ATM	Dirección General de Aeronáutica Civil Edif. Palacio de Comunicaciones Av. Mariscal Santa Cruz No. 1278, piso 4to. Casilla No. 9360 La Paz, Bolivia Tel.: +5912 211 4465 Fax: +5912 211 4465 E-mail: mcastillo@dgac.gov.bo Web: www.dgac.gov.bo
BRASIL/BRAZIL	
Luiz Antonio Silva Hemerly*# Comisión CNS/ATM CNS/ATM Commission	DECEA Av. General Justo, 160 Aeroporto Santos Dumont Rio de Janeiro, Brasil Tel.: +55 21 2101 6501 Fax: +55 21 2101 6176 E-mail: hemerly@ciscea.gov.br
Alexandre Vieira Alves* Jefe de División de Gerenciamiento de Tráfico Aéreo	DECEA Av. General Justo 160, 2º Andar Centro Rio de Janeiro, Brasil Telefax: +5521 2101 6273 E-mail: datm@decea.gov.br
Gustavo Adolfo Camargo de Oliveira#	DECEA/GEIV Pza. Senador Salgado Filho s/n Aeroporto Santos Dumont Rio de Janeiro, Brasil Tel.: +55 21 2101 6595 Fax: +55 21 2101 6433 E-mail: geiv@decea.gov.br Web: www.decea.gov.br
Julio César de Souza Pereira* Oficial ATM ATM Officer	DECEA Av. General Justo, 160 – 2º Andar, Centro Rio de Janeiro, Brasil Tel.: +55 21 2101 6278 Fax: +55 21 2101 6088 E-mail: atm3-9@decea.gov.br

Nilton de Faria# Asesor CNS	DECEA Av. General Justo 160 Rio de Janeiro, Brasil Tel.: +5521 2101 6268 Fax: +5521 2101 6263 E-mail: cns2-2@decea.gov.br Web: www.decea.gov.br
Luis Antonio Guimaraes de Oliveira* Gerente Proyectos CNS/ATM	Comisión CNS/ATM Brasil – CTCEA Av. General Justo 160 Rio de Janeiro, Brasil Tel.: +5521 2101 6501 Fax +5521 E-mail: oliveira@ciscea.gov.br
Luis Augusto Bordallo* Director	Organización de Control del Espacio Aéreo - CTCEA Av. General Justo 160 Rio de Janeiro 20021-130, Brasil Tel.: +5521 2111 1005 Fax +5521 2111 1004 E-mail: bordallo@ctcea.com.br
CHILE	
Darío Retamal Bustos* Miembro Subgrupo CNS/ATM Jefe Sección Navegación Aérea Dirección de Planificación	Dirección General de Aeronáutica Civil Clasificador 3 – Correo 9, Providencia Santiago, Chile Tel.: +562 439 2186 Fax: +562 439 2454 E-mail: dretamal@dgac.cl
Ricardo Bordalí Cauvi* Planificación de Navegación Aérea	Dirección General de Aeronáutica Civil Av Miguel Claro 1314 Providencia Santiago, Chile Tel.: +562 439 2541 Fax: +562 439 2454 E-mail: rbordali@dgac.cl
COLOMBIA	
Héctor Matamoros# Especialista Aeronáutico	Aeropuerto El Dorado, Dirección de Telecomunicaciones UAEAC, Centro Nacional de Aeronavegación Avenida El Dorado 112-09 Tel: +571 266 3672 Fax: +571 266 3846 E-mail: hmatamor@aerocivil.gov.co
CUBA	
Fidel Ara Cruz* Jefe del Grupo ATM IACC	Calle 23 No. 64 Vedado, La Habana, Cuba Tel.: +537 551 146 E-mail: fidel.ara@iacc.avianet.cu

<p>Gabino Cid# Jefe de Grupo Técnico (CNS)</p>	<p>Dirección de Aeronavegación, IACC Calle 23 No. 64, esq. a Infanta, Vedado, C. Habana, Cuba CP: 10400 Tel.: +537 55 1121 Fax: +537 834 4571 E-mail: gabino.cid@iacc.avianet.cu</p>
ESPAÑA/SPAIN	
<p>Luis Andrada Márquez# Jefe del Dpto. de Operaciones GNSS</p>	<p>AENA Josefa Valcárcel 30 28027 Madrid, España Tel.: +3491 321 3279 Fax: +3491 321 3169 E-mail: landrada@aena.es Web: www.aena.es</p>
<p>Juan de Mata Morales López# Jefe del Departamento de Cooperación Internacional</p>	<p>C/J. I. Luca de Tena, 14 28027 Madrid, España Tel.: +3491 321 3122 Fax: +3491 321 3119 E-mail: jdemorales@aena.es</p>
ESTADOS UNIDOS / UNITED STATES	
<p>Michael Hawthorne*# Program Manager, Americas</p>	<p>FAA/ ATO Operations Planning - International Washington, D.C. Tel.: +1 202 385 6134 Fax: +1 202 267 5198 EMail: michael.hawthorne@faa.gov</p>
<p>Barbara Cassidy* RNAV/RNP Implementation Specialist</p>	<p>FAA/Air Traffic Organization, RNAV / RNP Group 800 Independence Av. SW AJP-37 Washington D.C. Tel.: +1 202 385 4626 Fax: +1 202 385 4691 Email: barbara.cassidy@faa.gov</p>
<p>Michael Lam# ATO Operations Planning International</p>	<p>FAA/Americas Group 800 Independence Av. SW Washington DC 20591, USA Tel.: +1 202 385 8090 Fax.: +1 202 267 5499 Email: Michael.lam@faa.gov</p>
<p>George (Joe) Hof*</p>	<p>FAA/ATCSCC Herndon, Virginia USA Tel.: +1 703 925 3113 Fax: +1 703 904 4461 Email: joe.hof@faa.gov</p>

<p>Justo Casablanca* FAA Air Traffic Organization Manager</p>	<p>Federal Aviation Administration 800 Independence Ave. SW Suite 630, FOB-10A Washington D. C, USA 20591 Tel.: +1 202 267 3448 Fax: +1 202 267 5110 Email: justo.casablanca@faa.gov</p>
<p>Madison Walton* Flight Standards Specialist</p>	<p>FAA Flight Standards Washington, D.C. Tel.: +1202 385 4596 Fax: +1202 285 4653 Email: madison.walton@faa.gov</p>
<p>Allan Storm*# Civil/Military Aviation Issues</p>	<p>Policy Board o Federal Aviation Headquarters Air Force/A30-A1 1480 Air Force Pentagon Washington, DC 20330 Tel.: +1 703 693 0050 Fax: +1 703 693 6500 E-mail: ALLAN.STORM@pentagon.af.mil</p>
<p>David Burkholder# Director (a) ATO Operations Planning Services- International</p>	<p>Federal Aviation Administration (FAA) 800 Independence Ave., SW, FOB-10B, 6th. floor Washington DC, USA – 20591 Tel.: +1 202 385 8968 Fax: +1 202 267 5198 E-mail: david.s.burkholder@faa.gov</p>
<p>Kenneth Alexander# Senior Advisor</p>	<p>National Space Based PNT Coordination Office Herbert Hoover Bldg., Room 6822 1401 Constitution Ave, N.W., Washington DC 20230 USA Tel.: +001 202 482 2001 Fax: +001 202 E-mail: ken.alexander@pnt.gov Web: www.pnt.gov; www.gps.gov</p>
<p>Dulce M. Rosés# Program Manager, International Telecommunications</p>	<p>Federal Aviation Administration (FAA) 5600 N.W. 36ST Suite 433 Miami, FL 33166 USA Tel.: +001 305-5262187 Fax: +001 305-5262188 E-mail: Dulce.roses@faa.gov</p>
<p>Hoang Tran# ATN/AMHS Program Manager</p>	<p>Federal Aviation Administration (FAA) 800 Independence Ave. SW Mail Stop AJW-351 Washington, DC 20591 Tel.: +001 202 493 5995 Fax: E-mail: hoang.tran@faa.gov</p>

FRANCIA/FRANCE	
Roger-Gabriel Prudent* Head of the ATM Division	SNA-AG BP372 Aerodrome de Fort de France 97288 Le Lamentin, Martinique Tel.: +596 596 300 510 Fax: +596 596 300 519 E-mail: roger-gabriel.prudent@aviation-civile.gouv.fr
HAITI	
Jean Lemerque Pierre** Director General	OFNAC P.O. Box 1346 Airport Intl. Toussaint Louverture Port-au-Prince, Haiti HT6110 Tel.: +509 250 0220 / 250 0052 Fax: +509 250 0998 E-mail: lpierre@ofnac.org
Wesner Excelhomme* Director of Air Navigation	OFNAC P.O. Box 1346 Port-au-Prince, Haiti HT6110 Tel.: +509 250 0052 / 250 0420 / 250 0647 Fax: +509 250 0998 E-mail: lpierre@ofnac.org
Jacques Boursiquot** ICAO Coordinator	BP 1346 Port-au-Prince Haiti HT6110 Tel.: +509 250 0052 Fax: +509 250 0998 E-mail: jboursiquot@ofnac.org jboursiquot@bellsouth.net
Marc Paulemon* Technical Adviser	OFNAC P. O. Box 1346, Port-au-Prince, Haiti Tel.: +509 205 0052 Fax: +509 250 0998 E-mail: mpaulemon@ofnac.org avanesso@yahoo.com
JAMAICA	
Randolph Jones* Manager ATS	Jamaica Civil Aviation Authority 4 Winchester Road, Kingston 10, Jamaica Tel.: +876 960 4070 Fax: +876 920 0194 E-mail: mats@jcaa.gov.jm jonesky_r@yahoo.com

<p>Noel Ellis# CNS Engineer</p>	<p>Jamaica Civil Aviation Authority 4 Winchester Road, Kingston 10, Jamaica Tel.: +876 960 3965 Fax: +876 920 0194 E-mail: nellis@jcaa.gov.jm</p>
MEXICO	
<p>Ricardo Torres Muela* Director de Tránsito Aéreo</p>	<p>Av. 602 #161, Zona Federal AICM Delegación Venustiano Carranza México D. F., CP 15620, México Tel.: +525 5786 5513 Fax: +525 2598 0065 E-mail: rtorresm@sct.gob.mx</p>
<p>Claudio Arellano# Director de Sistemas Digitales Aeronáuticos</p>	<p>Av. 602 # 161 Zona Federal de AICM en la Ciudad de México, D.F. México Tel.: +525 5786 5532 Fax: +525 E-mail: carellan@sct.gob.mx</p>
PANAMA	
<p>Fabián Lasso A.*# Director de Navegación Aérea</p>	<p>Autoridad Aeronáutica Civil Apartado 5006, 8-72493 Panamá, Panamá Tel.: +507 315 9801 / 9846 E-mail: flasso@aeronautica.gob.pa</p>
PARAGUAY	
<p>Roque Díaz* Gerente de Tránsito Aéreo</p>	<p>Dirección Nacional de Aeronáutica Civil Av. Mcal. López e Vice Presidente Sánchez y 22 de setiembre Asunción, Paraguay Tel.: +595 21 645 598 Fax: +595 21 645 598 E-mail: gta_dac@dinac.gov.py</p>
<p>Felipe Acosta*# Jefe del Dpto. Técnico CCAM-AIP Dirección de Aeronáutica</p>	<p>Dirección Nacional de Aeronáutica Civil Av. Mcal. López e Vice Presidente Sánchez y 22 de Setiembre Asunción, Paraguay Tel.: +595 21 331 792 +595 21 645 707 E-mail: acosta_felipe_58@hotmail.com</p>

PERÚ	
Raymundo Hurtado Paredes* Inspector de Navegación Aérea	Dirección General de Aeronáutica Civil Jr. Zorritos 1201 Lima Tel.: +511 315 7880 Fax: +511 315 7880 E-mail: rhurtado@mtc.gob.pe
Jaime Contreras Benito* Inspector de Navegación Aérea	Dirección General de Aeronáutica Civil Jr. Zorritos 1201, Lima Tel.: +511 315 7881 Fax: +511 315 7881 E-mail: jacobbe252000@yahoo.com jcontrerasb@mtc.gob.pe
Paulo C. Vila Millones* Inspector de Navegación Aérea	Dirección General de Aeronáutica Civil Jr. Zorritos 1201 Lima Tel.: +511 315 7881 Fax: +511 315 7881 E-mail: pvila@mtc.gob.pe
José Luis Paredes# Jefe del Área de Sistemas de Comunicaciones	CORPAC S.A. Aeropuerto Internacional Jorge Chávez Av. E. Faucett s/n, Callao Tel.: +511 626 1196 Móvil 9582 5997 Fax: +511 414 1450 E-mail: jlparedes@corpac.gob.pe
José Moreno* Jefe Área Normas y Procedimientos	CORPAC S.A. Aeropuerto Internacional Jorge Chávez Av. E. Faucett s/n, Callao Tel.: +511 626 1166 Fax: +511 626 1167 E-mail: jmoreno@corpac.gob.pe josemoreno@speedy.com.pe
José Rubira# Jefe del Área de Vigilancia Aérea	CORPAC S.A. Aeropuerto Internacional Jorge Chávez Av. E. Faucett s/n, Callao Tel.: +511 Fax: +511 E-mail:
Guillermo Delgado Quispe* Controlador de Tránsito Aéreo Normas y Procedimientos de Vuelo	CORPAC S.A. Aeropuerto Internacional Jorge Chávez Av. E. Faucett s/n, Callao Tel.: +511 626 1167 Fax: +511 626 1167 E-mail: gdelgado@corpac.gob.pe
Juan Montalvo Vera* Coordinador General Centro Control de Área de Lima	CORPAC S.A. Aeropuerto Internacional Jorge Chávez Av. E. Faucett s/n, Callao Tel.: +511 226 3782 / 626 1161 Fax: +511 E-mail: jmontalvo@corpac.gob.pe

<p>Víctor A. Martínez Serna*</p>	<p>CORPAC S.A. Aeropuerto Internacional Jorge Chávez Av. E. Faucett s/n, Callao Tel.: +511 626 1161 Fax: +511 626 1167 E-mail: amartinez@corpac.gob.pe vamsper@ec-red.com</p>
<p>Sady Orlando Beaumont Valdez* Controlador de Tránsito Aéreo</p>	<p>CORPAC S.A. Aeropuerto Internacional Jorge Chávez Av. E. Faucett s/n, Callao Tel.: +511 626 1160 / 575 1995 Fax: +511 E-mail: orlandobe@gmail.com</p>
<p>REPUBLICA DOMINICANA</p>	
<p>Juan Ramón Cabrera Santana# Encargado de la División CNS</p>	<p>Dirección General de Aeronáutica Civil Aeropuerto Internacional Las Américas-Dr. JFPG 3er piso, dpto. Navegación Aérea Santo Domingo, República Dominicana Tel.: +809 549 1310 – Ext. 239, 240 Fax: +809 549 0314 E-mail: jrcabrera_61@hotmail.com</p>
<p>Johann A. Estrada* Coordinador Nacional del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP)</p>	<p>Dirección General de Aeronáutica Civil Av. México, esq. 30 de Marzo Santo Domingo, República Dominicana Tel.: +809 221 7909 – Ext. 472, 479 Fax: +809 221 2825 E-mail: cn-rd-usoap@dgac.gov.do</p>
<p>Sergio Antonio Gómez# Asistente del Sub Director Técnico de Navegación Aérea</p>	<p>Dirección General de Aeronáutica Civil Av. México, esq. 30 de Marzo Santo Domingo, República Dominicana Tel.: +809 221 7909 – Ext. 458 Fax: +809 221 2825 E-mail: sergiogomez_60@hotmail.com</p>
<p>Julio César Mejía Alcántara* Encargado de la División de Gestión de Tránsito Aéreo</p>	<p>Dirección General de Aeronáutica Civil Aeropuerto Internacional Las Américas-Dr. JFPG 3er piso, Dpto. Navegación Aérea Santo Domingo, República Dominicana Tel.: +809 549 1310 – Ext. 233, 234 Fax: +809 549 0314 E-mail: jmejia@verizon.net.do</p>

TRINIDAD & TOBAGO	
Samuel Lampkin* Chief ATM Planning and Evaluation*	Trinidad and Tobago Civil Aviation Authority P.O. Box 2163, National Mail Centre Golden Grove Road Piarco, Republic of Trinidad and Tobago, W.I. Tel.: +1868 669 4806 / 8789 Fax: +1868 669 0635 E-mail: samlampk@tstt.net.tt
Leslie Payne* Acting Manager ATS	Trinidad and Tobago Civil Aviation Authority P.O. Box 2163, National Mail Centre Golden Grove Road Piarco, Republic of Trinidad and Tobago, W.I. Tel.: +1868 669 8789 / 4806 Fax: +1868 669 0635 E-mail:
Inshan Ali* ATC Supervisor	Trinidad and Tobago Civil Aviation Authority P.O. Box 2163, National Mail Centre Golden Grove Road Piarco, Republic of Trinidad and Tobago, W.I. Tel.: +1868 669 8789 / 4806 Fax: +1868 669 0635 E-mail: ali.inshan@gmail.com
Verónica Ramdath# Manager Telecommunications & Electronics	Trinidad and Tobago Civil Aviation Authority P.O. Box 2163, National Mail Centre Golden Grove Road Piarco, Republic of Trinidad and Tobago, W.I. Tel.: +1868 669 4706 Fax: +1868 669 5239 E-mail: vramdath@caa.gov.tt
Andrew Ramkissoon# Telecommunications & Electronics Engineer	Trinidad and Tobago Civil Aviation Authority P.O. Box 2163, National Mail Centre Golden Grove Road Piarco, Republic of Trinidad and Tobago, W.I. Tel.: +1868 669 4706 Fax: +1868 669 5239 E-mail: andrew.ramkissoon@gmail.com
URUGUAY	
Roberto Arca* Jefe Técnico de Tránsito Aéreo Departamento Técnico de Tránsito Aéreo	Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica – DINACIA Aeropuerto Internacional de Carrasco 14002 Canelones, Uruguay Tel.: +5982 604 0251 – Ext. 5109 Fax: +5982 604 0251 – Ext. 5105 E-mail: rlarca@adinet.com.uy

VENEZUELA	
Wilfredo Sánchez*	Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) Torre Británica Av. José Felix Sosa entre San Juan Bosco y Luis Roche Altamira Sur Caracas 1060, Venezuela Tel. + 58 212 355 1920 E-mail: w.sanchez@inac.gov.ve
Víctor Rojas Macero*	Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) Torre Británica Av. José Felix Sosa entre San Juan Bosco y Luis Roche Altamira Sur Caracas 1060, Venezuela Tel.: + 58 212 2774401 E-mail: v.rojas@inac.gov.ve
Rafael Torres Aguirreche*	Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) Primer piso, Edificio ATC Aeropuerto Internacional Simón Bolívar Maiquetía 1060, Venezuela Tel.: + 58 212 355 1920 E-mail: r.torres@inac.gov.ve
Jesús Manuel Mirabetty Aray# Jefe División de Telecomunicaciones	Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) Torre Británica Av. José Felix Sosa entre San Juan Bosco y Luis Roche Altamira Sur – Torre Británica, piso 5, Estación Telecomunicaciones Caracas 1060, Venezuela Tel.: + 58 212 277 4558 Fax: + 58 212 277 4558 E-mail: j.mirabetty@inac.gov.ve
ARINC	
Angel López Lucas*#	15820 NW 12th Court Pembroke Pines Florida 33028, USA Tel.: +1 954 885 8608 Fax: +1 954 885 8610 E-mail: alucas@arinc.com
COCESNA	
Julio Siu# Gerente Estación Honduras	Apartado Postal 660 Tegucigalpa, Honduras Tel.: +504 234 3360 Fax: +504 234 3682 E-mail: jsiu@cocesna.org Web: www.cocesna.org.com

<p>Uriel Urbizo* Coordinador ATM</p>	<p>Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea Aeropuerto Toncontín Apartado Postal 660 Tegucigalpa, D.C. Honduras, C.A. Tel.: +504 234 3360 Fax: +504 234 3360 Ext. 1322 E-mail: urbizo@cocesna.org Web: www.cocesna.hn</p>
<p>Gerardo Mendoza* Gerente ATS</p>	<p>Aeropuerto Toncontín Apartado Postal 660 Tegucigalpa, D.C. Honduras, C.A. Tel.: +504 234 3360 Ext. 1301 Fax: +504 234 2507 E-mail: gmendoza@cocesna.org</p>
<p>Eduardo Vega# Gerente Estación Nicaragua</p>	<p>Km. 1042 C. Norte Managua, Nicaragua Tel.: +505 233 1115 Fax: +505 263 2777 E-mail: evega@cocesna.org Web: www.cocesna.org.com</p>
<p>IATA</p>	
<p>Manuel Góngora* Manager, Security, Operations and Infrastructure</p>	<p>703 Waterford Way, Suite 600 Miami, FL 33126 Tel.: +1305 266 7552 Fax: +1305 266 7718 E-mail: gongoram@iata.org Web: www.iata.org</p>
<p>Robert Smith*# Fuel Technical Expert</p>	<p>703 Waterford Way, Suite 600 Miami, FL 33126 Tel.: +1305 266 7552 Fax: +1305 266 7718 E-mail: smithr@iata.org Web: www.iata.org</p>
<p>IFATCA</p>	
<p>Cedric H. Murrell*# Executive Vice-President - Americas (EVPAMA)</p>	<p>IFATCA Americas # 701 Calabash Circle Ruby Park, St. Philip, Barbados BB18073 Tel.: +1246 423 9479 Fax: +1246 418 0814 E-mail: evpama@ifatca.org Website: www.ifatca.org</p>

SITA	
Adriana Matos# Gerente de Servicios CNS AIRCOM	Av Barão de Tefé, 7 - 3o andar - Saúde 20220-460 - Rio de Janeiro – RJ, Brasil Tel.: +55 21 2111 5856 Fax: +55 21 2111 5844 E-mail: Adriana.Mattos@sita.aero
Marc Speltens# Business Development Consultant ANSP-ATC Market	SITA Excelsiorlaan 40-42 B-1930 Zaventem Belgium Tel.: +322 745 0561 Fax: +322 745 0570 E-mail: marc.speltens@sita.aero
ICAO / OACI	
José Antonio Díaz de la Serna Director Regional Oficina NACC	Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe Av. Presidente Masaryk 29 – 3rd Floor Col. Chapultepec Morales México D.F., 11570, México Tel.: (5255) 5250 3211 Fax: (5255) 5203 2757 E-mail: icao_nacc@mexico.icao.int Web: http://www.icao.int/nacc
Aldo Martínez Oficial Regional CNS Oficina NACC	Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe Av. Presidente Masaryk 29 – 3rd Floor Col. Chapultepec Morales México D.F., 11570, México Tel.: (5255) 5250 3211 Fax: (5255) 5203 2757 E-mail: amartinez@mexico.icao.int Web: http://www.icao.int/nacc
Víctor Hernández Oficial ATM/SAR Oficina NACC	Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe Av. Presidente Masaryk 29 – 3rd Floor Col. Chapultepec Morales México D.F., 11570, México Tel.: (5255) 5250 3211 Fax: (5255) 5203 2757 E-mail: vh@mexico.icao.int Web: http://www.icao.int/nacc
Carlos Stehli Subdirector Regional (a.i.) ICAO/OACI Oficina Sudamericana	Oficina Sudamericana Edificio CORPAC, 2o Piso, Zona Comercial Aeropuerto Internacional Jorge Chávez Lima (Callao), Perú Tel.: + 51 1 575 1646 Fax: + 51 1 575 0974 E-mail: cs@lima.icao.int Web: http://www.lima.icao.int/

Jorge Fernández Demarco RO/ATM/SAR ICAO/OACI Oficina Sudamericana	Oficina Sudamericana Edificio CORPAC, 2o Piso, Zona Comercial Aeropuerto Internacional Jorge Chávez Lima (Callao), Perú Tel.: + 51 1 575 1646 Fax: + 51 1 575 0974 E-mail: jf@lima.icao.int Web: www.lima.icao.int
Onofrio Smarrelli RO/CNS ICAO/OACI Oficina Sudamericana	Oficina Sudamericana Edificio CORPAC, 2o Piso, Zona Comercial Aeropuerto Internacional Jorge Chávez Lima (Callao), Perú Tel.: + 51 1 575 1646 Fax: + 51 1 575 0974 E-mail: os@lima.icao.int Web: www.lima.icao.int
Alberto Orero RO/ATM/SAR/2 ICAO/OACI Oficina Sudamericana	Oficina Sudamericana Edificio CORPAC, 2o Piso, Zona Comercial Aeropuerto Internacional Jorge Chávez Lima (Callao), Perú Tel.: + 51 1 575 1646 Fax: + 51 1 575 0974 E-mail: ao@lima.icao.int Web: www.lima.icao.int

Subgrupo ATM/CNS**Notas de Estudio**

Número	Cuestión	Título	Fecha	Presentado por
NE/01	--	Orden del Día Provisional y Notas Aclaratorias	25/07/06	Secretaría
NE/02	--	Horario y Modalidad de Trabajo	13/09/06	Secretaría
NE/03	1	Revisión de las acciones formuladas por la Reunión GREPECAS/13 relativas al Subgrupo ATM/CNS	13/09/06	Secretaría
NE/04	3	Estado General de las actividades del Proyecto RLA/98/003“Transición a los Sistemas CNS/ ATM en las Regiones CAR/SAM”	20/09/06	Secretaría
NE/05	6	Trabajo Futuro del Subgrupo ATM/CNS	13/09/06	Secretaría
NE/06	4 y 6	Examen del informe de la quinta reunión del Comité ATM - Reservado Comité ATM		Secretaría
NE/07	5 y 6	Examen del informe de la quinta reunión del Comité CNS - Reservado Comité CNS		Secretaría
NE/08	2	Informe de los resultados y seguimiento de la Quinta Reunión del Grupo Consultivo/ALLPIRG (ALLPIRG/5)	04/10/06	Secretaría

Notas de Información

Número	Cuestión	Título	Fecha	Presentado por
NI/01 Revisada	--	Información General.	12/10/06	Secretaría
NI/02	--	Lista de Notas de Estudio y Notas de Información.	24/10/06	Secretaría
IP/03	7	The United States preparations for Pandemic Influenza (<i>disponible solamente en Inglés</i>)	23/10/06	Estados Unidos
IP/04	7	Civil/Military Air Traffic Management Summit (CMAC) (disponible solamente en Inglés)	23/10/06	Estados Unidos
IP/05	7	Next Generation Air Transportation System (NGATS) (<i>disponible solamente en Inglés</i>)	23/10/06	Estados Unidos

COMITÉ ATM**Notas de Estudio**

NÚMERO	Cuestión	Título	Fecha	Presentada por
NE/01	--	Asuntos a tratar, modalidad de trabajo, horario y plan de trabajo	14/09/06	Secretaría
NE/02	1	Revisión de los asuntos RVSM en las regiones CAR/SAM	04/10/06	Relator GT/SAM
NE/03	1	Evaluación de las acciones a adoptar para reducir los LHD GTE	16/10/06	Relator GT/GTE
NE/04	2	Mapa de Ruta de las Regiones CAR/SAM sobre la navegación basada en performance (PBN)	24/10/06	Relator GT/PBN
NE/05	2	Concepto Operacional sobre la gestión de afluencia de tránsito (ATFM) para las Regiones CAR/SAM	16/10/06	Relator GT/ATFM
NE/06	2	Documento de Control de Interfaz (ICD) para la integración de los sistemas automatizados ATM de las Regiones CAR/SAM.	10/10/06	Relator GT/AUTO/TF/2
NE/07	3	Situación de los planes de contingencia ATM en las Regiones CAR/SAM y formato para catálogo regional de planes de contingencia	17/10/06	Secretaría J. Fernández
NE/08	4	Deficiencias identificadas en los campos ATM y SAR	10/10/06	Secretaría
NE/09	4	Conclusiones y Decisiones pendientes de GREPECAS relacionadas con ATM y SAR	30/10/06	Secretaría
NE/10	5	Borrador de enmienda al Plan Regional CAR/SAM para la implantación de los Sistemas CNS/ATM – Tablas de evolución ATM	12/10/06	Secretaría
NE/11	6	Objetivos Estratégicos de OACI e Iniciativas del Plan Global (GPIs)	29/09/06	Secretaría
NE/12	6	Revisión de los términos de referencia y nuevo programa de trabajo del Comité ATM	24/10/06	Secretaría
NE/13		West Atlantic Route System (WATRS)Plus Rediseño de Espacio Aéreo y la Iniciativa de Reducción en Separación Lateral	16/10/06	USA
NE/14	7	Tareas ATFM para la Copa Mundial de Cricket 2007 del Consejo Internacional de Cricket	30/10/06	Trinidad & Tobago
NE/15	2	Gestión de la Afluencia de Tránsito	27/10/06	México

Notas de Información

Número	Cuestión	Título	Fecha	Presentada por
NI/01	--	Lista de Notas de Estudio y Notas de Información	09/11/06	Secretaría
NI/02	2.2	Gestión de Afluencia de Tránsito (Tarea ATM-ATFM/400)	27/10/06	Cuba
NI/03	7	Operational Approval For Required Navigation Performance 10 (RNP 10) West Atlantic Route System (WATRS) Plus Airspace Redesign and Separation Reduction Initiative	27/10/06	USA
NI/04	2.2	Action plan for ATFM implementation in Central America	31/10/06	COCESNA

COMITÉ CNS**Notas de Estudio**

Número	Cuestión	Título	Fecha	Presentada por
NE/01	--	Orden del Día Provisional, Notas Aclaratorias, Modalidad, Método, Organización y Horario de Trabajo de la Reunión CNS/COMM/5	30/08/06	Secretaría
NE/02	1.1	Desarrollo e interconexión/integración de las Redes Digitales VSAT MEVA II y REDDIG	24/10/06	Secretaría
NE/03	1.2	Seguimiento a la revisión del Plan Regional de Implementación de Voz y Datos Aire-Tierra	25/10/06	Secretaría
NE/04	1.3	Seguimiento a la revisión del Plan Regional de Implementación de la ATN y sus Aplicaciones	26/10/06	Secretaría
NE/05	1.3	Plan de implantación del AMHS ATN de la Administración Federal de Aviación (FAA)	12/10/06	Estados Unidos
NE/06	1.3	Estrategia para la implantación del servicio ATN/AMHS en la Región	12/10/06	Estados Unidos
NE/07	1.4	Consideraciones sobre el apoyo de las comunicaciones para la migración hacia el formato OPMET en Código BUFR	03/11/06	Secretaría
NE/08	2	Desactivación gradual de las estaciones NDB	20/10/06	Secretaría
NE/09	2.1	Estado de los ensayos de los sistemas de aumentación SBAS de acuerdo al Proyecto RLA/00/009	26/10/06	Secretaría
NE/10	2.2	Estado de los estudios del sistemas de aumentación SBAS de acuerdo al Proyecto RLA/03/902	31/10/06	Miembros del Proyecto RLA/03/902
NE/11	3.1	Seguimiento a la implantación regional del SSR en modo S y estudios sobre el desarrollo de la multilateralización	03/11/06	Secretaría

Número	Cuestión	Título	Fecha	Presentada por
NE/12	3.2	Seguimiento a los estudios sobre la implantación del ADS-C y ADS-B en las Regiones CAR/SAM	27/10/06	Secretaría
NE/13	4	Informe de la Primera Reunión del Grupo de Tarea de Automatización ATM	10/10/06	Relator
NE/14	5	Revisión de las deficiencias en los sistemas CNS de las Regiones CAR/SAM	28/09/06	Secretaría
NE/15	6	Propuestas de enmienda a los Términos de Referencia y el Programa de trabajo del Comité CNS	29/09/06	Secretaría
NE/16	7.1	Propuesta sobre el trabajo futuro del Comité CNS	31/10/06	Secretaría
NE/17	3.2	Estudio del ADS B y grupo de trabajo para implementación	31/10/06	SITA
NE/18	2.1	Implantación GNSS en las Regiones CAR/SAM	31/10/06	España

Notas de Información

Número	Cuestión	Título	Fecha	Presentada por
NI/01	--	Lista de Notas de Estudio y de Información	08/11/06	Secretaría
IP/02	1.4	Federal Aviation Administration (FAA) BUFR Code AMHS Implementation Plan <i>Disponible en inglés únicamente</i>	23/10/06	Estados Unidos
IP/03	2	Federal Aviation Administration (FAA) Ground Based Augmentation System (GBAS) Program Status <i>Disponible en inglés únicamente</i>	27/10/06	Estados Unidos
IP/04	2	Status of the U.S. Wide Area Augmentation System (WAAS) <i>Disponible en inglés únicamente</i>	27/10/06	Estados Unidos
IP/05	3.2	Federal Aviation Administration (FAA) Automatic Dependent Surveillance – Broadcast (ADS-B) Program Office Roadmap <i>Disponible en inglés únicamente</i>	27/10/06	Estados Unidos
IP/06	3	FANS development in CAR/SAM Region <i>Disponible en inglés únicamente</i>	31/10/06	SITA
NI/07	3.2	Concepto de servicio ADS-B Regional	31/10/06	SITA
NI/08	2.2	Suministro 4080 de la GJU – Galileo Cooperation Project for Latin America – Proyecto Celeste	31/10/06	España
NI/09	2.2	Estado de los sistemas SBAS actuales	31/10/06	España

Número	Cuestión	Título	Fecha	Presentada por
NI/10	2.1	Trabajos realizados en las actividades de SACCSA	31/10/06	Miembros del Proyecto RLA/03/902
IP/11	2.2	Ionosphere effects on GNSS <i>Disponible en inglés únicamente</i>	31/10/06	Secretaría

Cuestión 1 del**Orden del Día:****Revisión de las acciones correspondientes a la ANC respecto al informe de la Reunión GREPECAS/13 que conciernen al ATM/CNS/SG**

1.1 La Reunión recibió por parte de la Secretaría, un resumen de las acciones tomadas por la Comisión de Aeronavegación con respecto a temas del Informe de la Reunión GREPECAS/13 que conciernen al Subgrupo ATM/CNS. También se informó a la Reunión sobre la revisión que realizó la Reunión ACG/6 de los términos de referencia y programa de trabajo del Subgrupo.

1.2 Respecto a las actividades no específicas de Gestión de tránsito o de comunicaciones/navegación, la Reunión observó que la Comisión tomó nota de que el GREPECAS había examinado los resultados de la 35ª. Sesión de la Asamblea y tomado acciones de seguimiento a partir del análisis de varias resoluciones y decisiones.

1.3 La Reunión también fue informada sobre las acciones tomadas por la ANC sobre las deficiencias/problemas de planificación e implantación de navegación aérea en las Regiones CAR/SAM. En particular, la Reunión tomó nota de las siguientes deficiencias:

1.3.1 *Deficiencias de mantenimiento de aeródromos.* En relación a la Conclusión 13/90, que invita a la OACI a establecer un Proyecto Especial de Ejecución (SIP) a fin de tratar medidas regionales para las deficiencias de mantenimiento de aeródromos, el Grupo de Trabajo tomó nota que este SIP ya había sido aprobado por el Consejo en marzo de 2006

1.3.2 *Tratamiento de deficiencias:* En lo relacionado con deficiencias, el Grupo de Trabajo tomó nota que el GREPECAS había revisado, analizado y evaluado la lista de deficiencias de navegación aérea. Posteriormente, para dar seguimiento, el GREPECAS invitó a los Estados a desarrollar e implantar un plan de acción para cada deficiencia (refiérase a la Conclusión 13/92) así como también proporcionar información a las Oficinas Regionales de Lima y México para el 30 de junio de 2006.

1.3.3 *Acciones de último recurso:* Continuando las deliberaciones sobre deficiencias, el Grupo de Trabajo reconoció que las Oficinas Regionales y los PIRGs han estado tratando este asunto con la cooperación de los Estados, organizaciones internacionales y otras entidades a través de misiones, así como por medio de cartas, reuniones y comunicaciones telefónicas. Además, aún cuando un número de deficiencias permanecen sin resolver, solo unos pocos Estados responden con un plan de acción para eliminar las deficiencias. El Grupo de Trabajo recordó que, cuando los esfuerzos para eliminar las deficiencias no tengan éxito después de agotar todas las alternativas, el GREPECAS/12 acordó aplicar una “acción de último recurso” (refiérase a la Decisión 12/124). Tomando en cuenta la Decisión 12/124, el Grupo de Trabajo aprobó el enfoque del GREPECAS en su Conclusión 13/92 e invitó al Secretario General a instar a los Estados de las Regiones CAR/SAM a eliminar las deficiencias urgentes para el 31 de diciembre de 2007 y, en ese momento, la aplicación de la “acción de último recurso” sería considerada.

1.4 **Asuntos relacionados con la gestión del tránsito aéreo**

1.4.1 *Implantación RNP y RNAV.* El Grupo de trabajo fue informado por la Secretaría que la Reunión estableció siete programas de trabajo principales en un esfuerzo de implantar los nuevos procesos para los planes de negocios y alinear el trabajo del GREPECAS con el Plan Mundial revisado, como seguimiento del ALLPIRG/5. Uno de esos proyectos, Optimización de la estructura de rutas ATS trata la Conclusión 13/69. Otro proyecto principal: Mejorar el equilibrio entre demanda y capacidad, trata las Decisiones 13/64 y 13/65. Se tomó nota que el Grupo de Trabajo felicitó al GREPECAS por tomar un enfoque proactivo hacia los nuevos procesos para los planes de negocios y estaba contento de notar que la Secretaría está trabajando directamente con los Estados para desarrollar estructuras de trabajo detalladas para estos proyectos para su ubicación el Plan de Negocios que servirá eventualmente para revisar el trabajo de los PIRGs.

1.4.2 *Fraseología Aeronáutica:* Apoyando la propuesta desarrollada por el GREPECAS para una enmienda a la fraseología aeronáutica en los *Procedimientos para los Servicios de Navegación Aérea – Gestión de Tránsito Aéreo* (PANS-ATM. Doc 4444), se informó que el Grupo de Trabajo aprobó la Conclusión 13/63 e invitó al Secretario General a iniciar el proceso necesario para la enmienda al Capítulo 12 del Doc. 4444.

1.4.3 *Planes de contingencia ATM.* La Reunión tomó nota que el Grupo de Trabajo felicitó al GREPECAS por el desarrollo de material de orientación para uso de los Estados al preparar sus planes de contingencia ATM (refiérase a la Conclusión 13/68). Reconociendo que el enfoque del GREPECAS en la Conclusión 13/68 es consistente con el Objetivo Estratégico E: Continuidad – *Mantener la continuidad de las operaciones de aviación*, el Grupo de Trabajo solicitó al Secretario General invitar al GREPECAS a desarrollar un catálogo de planes de contingencia regionales como apoyo a la continuidad de las operaciones de aviación civil durante eventos naturales y/o humanos que conduzcan a trastornos.

1.5 **Asuntos relacionados con Comunicaciones /navegación/vigilancia**

1.5.1 *Redes VSAT:* Compartiendo los puntos de vista del GREPECAS sobre la necesidad de proporcionar interoperabilidad entre redes regionales digitales tierra-tierra (refiérase a la Conclusión 13/70), la Reunión fue informada que el Grupo de Trabajo tomó nota que los dos grupos de gerencia de las redes se han reunidos, y el trabajo está progresando para mejorar la interoperabilidad.

1.5.2 *Enlaces de datos aire-tierra:* Se tomó nota que el Grupo de Trabajo observó que GREPECAS ha desarrollado estrategias regionales para la implantación de enlaces de datos aire-tierra (refiérase a la Conclusión 13/72) y el despliegue de una red de telecomunicaciones aeronáuticas (ATN) (refiérase a la Conclusión 13/78) en las Regiones CAR/SAM. La estrategia para una ATN indicó que, en el corto plazo, el enfoque está en la implantación de aplicaciones tierra-tierra como el AMHS y las comunicaciones de datos entre instalaciones ATS (AIDC) y tomará en cuenta, durante el mediano plazo, cualquier aplicación ATN nueva que será definida por la OACI.

1.5.3 *SBAS*: Refiriéndose a los estudios realizados para una solución regional sobre un sistema de aumentación basado en satélites (SBAS) en las Regiones CAR/SAM (refiérase a la Conclusión 13/84), el Grupo de Trabajo tomó nota de la impracticabilidad técnica y operacional de extender la cobertura del sistema de aumentación de área amplia (WAAS) y del Servicio europeo de complemento geostacionario de navegación (EGNOS) en las Regiones CAR/SAM y que continuarán más estudios para determinar una solución regional apropiadas.

1.5.4 *Enlaces de datos para ADS-B*: En relación con la estrategia desarrollada para la implantación de vigilancia dependiente automática- contrato (ADS-C) y vigilancia dependiente automática - radiodifusión (ADS-B) (refiérase al párrafo 3.6.3.75 del informe de la Reunión y la Decisión 13/54), la Reunión fue informada que el Grupo de Trabajo tomó nota que el GREPECAS ha seleccionado transpondedores Modo S mejorados como enlace de datos para el ADS-B para la implantación a corto plazo y que la región debería considerar, en el mediano plazo, la implantación de nuevos enlaces de datos para ADS-B.

1.5.5 *CMR-2007*: Sobre el asunto de la protección del espectro de radiofrecuencias aeronáuticas, se notó que el Grupo reconoció la continua contribución de las Regiones CAR/SAM al tratar este asunto en un número de foros, tales como la Comisión Inter-Americana de Telecomunicaciones (CITEL), y la Organización de Estados Americanos (OEA), así como reuniones regionales preparatorias. En este sentido, el Grupo de Trabajo tomó nota de la Conclusión 13/89 relacionada con las preparaciones para la próxima Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (2007) (CMR-2007) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y solicitó al Secretario General instar a los Estados a continuar participando en diversos niveles a los diferentes foros para dar apoyo a la postura de la OACI.

1.6 La Reunión tomó nota al revisar el programa de trabajo del subgrupo ATM/CNS durante la Reunión ACG/6, que no se reportaron cambios a las tareas continuas, el ACG tomó nota que la Conferencia de Directores Generales de Aviación Civil sobre una Estrategia Mundial para la Seguridad Aeronáutica y la Reunión ALLPIRG/5 (20 al 24 de marzo del 2006) podrían tener como resultado cambios a los Términos de Referencia así como al Programa de Trabajo. Los resultados de estos dos eventos serían presentados al GREPECAS/14 para su consideración. La Reunión notó el progreso alcanzado por los Comités CNS y ATM donde algunas tareas ya fueron finalizadas o se ha logrado un avance, como se refleja en sus programas de trabajo.

1.7 Finalmente, con respecto a las actividades de planeación del GREPECAS, la Reunión tomó nota que la Reunión GREPECAS/14 ha sido programada para llevarse a cabo en San José, Costa Rica del 16 al 20 de abril del 2007, y que una reunión del Subgrupo está programada para septiembre de 2007 en la región CAR.

**Cuestión 2 del
Orden del Día:****Informe general de las cuestiones particulares de la Reunión
ALLPIRG/5 a tener en cuenta por el subgrupo ATM/CNS*****Resultados de la Reunión ALLPIRG/5***

2.1 Bajo esta Cuestión del Orden del Día, la Reunión revisó los resultados de la Quinta Reunión del Grupo Consultivo/ALLPIRG (ALLPIRG/5) y en específico aquellas Conclusiones que requieren acción/apoyo por parte de los grupos regionales de planificación y ejecución.

2.2 Se reconoció el rol que tiene el ALLPIRG para coordinar la implantación de los Planes Regionales y brindar asesoramiento al Consejo de la OACI sobre asuntos de implantación de los Sistemas CNS/ATM que logren un sistema de gestión de tránsito aéreo mundial (ATM).

2.3 Respecto al Plan Mundial de Navegación Aérea, la Reunión fue informada sobre los elementos que solicitó el ALLPIRG que la Secretaría deberá tratar una vez que se finalice el examen del Plan Mundial: a) el establecimiento de un mecanismo para asegurar la integración del Plan Mundial a los planes regionales; b) los procesos generales de planificación e implantación se mantengan tan sencillos como sea posible; c) la Sede de la OACI asegure al máximo la transferencia de conocimientos; d) operaciones de aeronaves integradas a iniciativas relevantes; e) el marco de referencia finalizado para que los socios tengan un mejor entendimiento de cómo cumplir objetivos de desempeño; y f) la seguridad operacional esté considerada en las Iniciativas Mundiales de Planificación (GPIs). En especial, se tomó nota que se acordó un acercamiento a la implantación de GPIs que incluyan una revisión en cada reunión de un PIRG.

2.4 La Reunión tomó nota que la OACI conducirá una serie de talleres respecto al modelo de caso de negocio desarrollado para la implantación de los sistemas CNS/ATM. Asimismo, se reconoció que la preparación de una base de datos del plan de navegación aérea (ANP) para búsqueda en-línea usando el portal del sistema geográfico de información de la OACI (GIS) es un medio para mejorar la eficacia y proporcionar las condiciones para actualizaciones electrónicas y el suministro de información actualizada del ANP Mundial a todos los usuarios. Igualmente se tomó nota de la presentación de la base de datos del plan de navegación aérea para búsqueda en línea usando el portal del sistema geográfico de información de la OACI (GIS) para asegurar la difusión coordinación e implantación de sistemas regionales de navegación aérea y como contribuyente al desarrollo de los ANPs nacionales, e inter-regionales y mundiales (Conclusión 5/5).

2.5 Respecto a los beneficios ambientales de los Sistemas CNS/ATM, la Reunión tomó nota del trabajo del Comité de la OACI sobre la protección del medio ambiente y la aviación (CAEP) y las metodologías para la evaluación de dichos beneficios a nivel mundial y regional. La Reunión reconoció la importancia de apoyar las Conclusiones 5/7, 5/8 y 5/9, las cuales requieren acciones por parte de los Estados para revisar el sistema de rutas y las mejoras al área de control terminal las cuales deberán cumplirse a mediados de 2008.

2.6 Se tomó nota de los resultados y seguimientos de la Conferencia de DGCA para la seguridad operacional de la aviación. En especial se reconoció que los PIRGs pueden jugar un papel importante al asegurar que las recomendaciones de la Conferencia se implanten de manera mas eficiente, la Reunión revisó las acciones emanadas de la Conclusión 5/11 y acordó en apoyarlas. Asimismo, la Reunión tomó nota de la implantación del software del Centro Coordinador Europeo para sistemas de notificación de incidentes ECCAIRS para alentar a los Estados a compartir datos de seguridad operacional.

2.7 La Reunión fue informada que la OACI estaba en el proceso de examinar el concepto actual de la performance de navegación requerida (RNP) para cumplir con las crecientes demandas de planificadores del espacio aéreo y operadores de aeronaves para la navegación basada en performance (PBN) y estuvo de acuerdo en las acciones de la Conclusión 5/13, b) para la implantación del RNAV y del RNP en donde sea requerido, de acuerdo con el trabajo del GREPECAS en la materia.

2.8 Bajo el tema de la Metodología Uniforme, la Secretaría recordó a la Reunión sobre la falta de respuestas por parte de los Estados/Territorios en la preparación de Planes de Acción para eliminar las deficiencias de navegación aérea y sobre la escasez de acceso a la base de datos en-línea del GREPECAS para la actualización de la información contenida en la misma.

2.9 Para facilitar su referencia, todas las Conclusiones del ALLPIRG/5 relacionadas con las acciones por parte de los PIRG, se incluyen en el **Apéndice A** a esta parte del Informe.

2.10 La reunión recibió una presentación completa sobre el Plan Global y sus enmiendas proporcionando una idea clara a los miembros de los Comités ATM y CNS de la relación actual de las iniciativas del Plan Global GPI's con las tareas de los comités y de la evolución de los objetivos estratégicos en áreas coordinadas de la industria con la OACI. Igualmente se proporcionó una relación de los documentos de transición que están siendo desarrollados en la sede de la OACI, incluyendo los planes de navegación aérea y la relación con el portal de información geográfica de la OACI (GIS).

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS RESPECTO A LAS CONCLUSIONES ELABORADAS POR LA REUNIÓN ALLPIRG/5

Conclusiones de la ALLPIRG/5	Relación con el Objetivo estratégico y las Iniciativas del Plan mundial (GPI)	Tareas complementarias	Decisión del Consejo	Deben ser iniciadas por
Conclusión 5/1 — Seminarios prácticos sobre el Plan mundial para las oficinas regionales				
Que, en apoyo del Plan mundial, la OACI celebre seminarios prácticos en las oficinas regionales para impartir instrucción sobre instrumentos y metodologías de planificación, así como para fortalecer la interacción entre los funcionarios técnicos de la Sede y de las oficinas regionales.	Aumenta la eficiencia (Objetivo estratégico D) Se relaciona con todas las GPI	Celebrar seminarios prácticos en las oficinas regionales para impartir instrucción sobre instrumentos y metodologías de planificación a través del mecanismo SIP	Aprobó, en la inteligencia de que la propuesta relativa a un SIP se sometería al Consejo de acuerdo con los procedimientos establecidos	La Sede de la OACI
Conclusión 5.2 — Implantación de las Iniciativas del Plan mundial (GPI)				
Que, reconociendo que continúa la evolución de un enfoque basado en sistemas a un enfoque basado en la performance por lo que respecta a la planificación e implantación de la infraestructura de navegación aérea, los grupos regionales de planificación: a) tomen nota de que el Plan mundial es un componente significativo en el desarrollo de los planes regionales y nacionales y que, junto con el concepto operacional de ATM mundial, ofrece una arquitectura efectiva para el logro de un sistema mundial ATM armonizado y en el que no se perciban los límites de los componentes;	Aumenta la eficiencia (Objetivo estratégico D) Se relaciona con todas las GPI	Tomar nota de que el Plan mundial es un componente importante en el desarrollo de los planes regionales y nacionales	Tomó nota, en la inteligencia de que el Plan mundial revisado se presentará al Consejo a fines de 2006	Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG, los Estados , los proveedores de servicios y las organizaciones internacionales
b) identifiquen las GPI más estrechamente compatibles con los planes de ejecución bien establecidos de sus respectivas regiones;		Identificar las GPI que más compatibles sean con los planes de ejecución de sus respectivas regiones	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG, los Estados , los proveedores de servicios y las organizaciones internacionales
c) seleccionen las GPI que resultarían ser las más eficaces para lograr los objetivos de la región, asegurando al mismo tiempo la continuación de la labor ya realizada;		Seleccionar las GPI que resultarían ser las más efectivas para el logro de los objetivos de la región	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG, los Estados , los proveedores de servicios y las organizaciones internacionales
d) implanten GPI que tomen en cuenta las iniciativas en todas las regiones, para armonizar los programas de trabajo y elaborar planes nacionales y regionales que faciliten el logro de un sistema ATM mundial;		Implantar las GPI en la elaboración de los planes nacionales y regionales	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG, los Estados , los proveedores de servicios y las organizaciones internacionales
e) utilicen los instrumentos de planificación como el mecanismo común de planificación y ejecución, asegurando de ese modo la debida coordinación y la integración mundial; y		Utilizar los instrumentos de planificación como el mecanismo común de planificación y ejecución	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG, los Estados , los proveedores de servicios y las organizaciones internacionales
f) examinen, en cada reunión PIRG como parte de su orden del día habitual, los avances alcanzados y los retos identificados por lo que respecta a la implantación de las GPI valiéndose de un patrón común.		Examinar, en cada reunión PIRG como parte de su orden del día habitual, el avance logrado y los retos identificados en la implantación de las GPI	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI y los PIRG

Conclusiones de la ALLPIRG/5	Relación con el Objetivo estratégico y las Iniciativas del Plan mundial (GPI)	Tareas complementarias	Decisión del Consejo	Deben ser iniciadas por
Conclusión 5/3 — Seminario práctico sobre el modelo de análisis de rentabilidad para los sistemas de comunicaciones, navegación y vigilancia/gestión del tránsito aéreo (CNS/ATM)				
Que, en apoyo del desarrollo de los análisis de rentabilidad para la implantación de los sistemas CNS/ATM, la OACI celebre un seminario práctico de instrucción para los Estados en las oficinas regionales a través de un mecanismo apropiado, tal como los proyectos especiales de ejecución (SIP).	Aumenta la eficiencia (Objetivo estratégico D) Se relaciona con todas las GPI	Celebración, por la OACI, de un seminario práctico de instrucción para los Estados en las oficinas regionales a través del mecanismo SIP	Aprobó, en la inteligencia de que la propuesta relativa a un SIP se sometería al Consejo de acuerdo con los procedimientos establecidos	La Sede de la OACI
Conclusión 5/4 — Aplicación del modelo de análisis de rentabilidad para la implantación de los sistemas CNS/ATM				
Que los PIRG, los Estados y los usuarios del espacio aéreo: a) tomen nota de que los análisis de rentabilidad para la implantación de los sistemas CNS/ATM conducentes a un sistema ATM mundial son un elemento clave en el desarrollo de los planes regionales, subregionales y nacionales;	Aumenta la eficiencia (Objetivo estratégico D) Se relaciona con todas las GPI	Tomar nota de que los análisis de rentabilidad para la implantación de los sistemas CNS/ATM son un elemento clave en el desarrollo de los planes regionales, subregionales y nacionales	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG, los Estados , los proveedores de servicios y las organizaciones internacionales
b) consideren la aplicación del modelo para el desarrollo de análisis de rentabilidad al formular los planes nacionales y subregionales con miras a facilitar el logro de un sistema ATM mundial; y		Aplicar el modelo para la elaboración de análisis de rentabilidad al formular los planes nacionales y subregionales	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG, los Estados y las organizaciones internacionales
c) establezcan, con la ayuda de la OACI y dentro de los límites del Presupuesto por programas, una red de especialistas en análisis de la eficacia en función de los costos, y de la relación costo/beneficio, así como en análisis de rentabilidad, para la implantación de los sistemas CNS/ATM a fin de compartir los conocimientos y proporcionar asistencia a las oficinas regionales.		Establecer una red de especialistas en análisis de la eficacia en función de los costos, y de la relación costo/beneficio, así como en análisis de rentabilidad, para la implantación de los sistemas CNS/ATM	Tomó nota	La Sede de la OACI
Conclusión 5/5 — Base de datos del Plan mundial de navegación aérea (ANP) y portal del sistema de información geográfica (GIS), de la OACI				
Al reconocer que el acceso a una base de datos mundial ANP de la OACI y a los servicios de planificación conexos mediante un portal GIS de la OACI basado en la web constituiría un instrumento valioso para apoyar, integrar y supervisar la planificación e implantación de infraestructuras de navegación aérea armonizadas regionales, interregionales y mundiales, los grupos regionales de planificación: a) tomen nota de los avances logrados por la Secretaría de conformidad con la Recomendación 1/14 de la AN-Conf/11 y de la base de datos mundial ANP de la OACI;	Aumenta la eficiencia (Objetivo estratégico D) Se relaciona con todas las GPI	Tomar nota de los avances logrados en la elaboración de la base de datos mundial ANP de la OACI	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG, los Estados , los proveedores de servicios y las organizaciones internacionales

Conclusiones de la ALLPIRG/5	Relación con el Objetivo estratégico y las Iniciativas del Plan mundial (GPI)	Tareas complementarias	Decisión del Consejo	Deben ser iniciadas por
b) tomen nota de los esfuerzos en curso realizados por la Secretaría para armonizar los formatos de todas las tablas ANP junto con la inclusión de información temporal en las tablas que ayudaría a los grupos regionales de planificación a supervisar y analizar el progreso de la implantación;		Armonizar los formatos de todas las tablas ANP	Tomó nota	La Sede la OACI
c) tomen nota de la intención de ampliar las tablas ANP para incluir las Iniciativas del Plan mundial (GIP) según corresponda; y		Incluir las GPI en las tablas ANP	Tomó nota	La Sede de la OACI
d) utilicen, a través del portal GIS de la OACI, la base de datos mundial ANP de la OACI y los servicios de planificación conexos a fin de asegurar la actualización, coordinación e implantación de la planificación de la navegación aérea regional y contribuir al ulterior desarrollo de planes de navegación aérea como marco para la implantación eficaz de nuevos sistemas y servicios de navegación aérea a escala nacional, regional, interregional y mundial.		Utilizar la base de datos mundial ANP de la OACI y el servicio de planificación conexo	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG, los Estados y las organizaciones internacionales
Conclusión 5/6 — Elaboración de instrumentos de planificación				
Que la OACI, al elaborar los instrumentos y servicios de planificación, debería dar cabida a las necesidades establecidas por las oficinas regionales, así como tomar en cuenta instrumentos similares elaborados por otras organizaciones tales como EUROCONTROL.	Aumenta la eficiencia (Objetivo estratégico D) Se relaciona con todas las GPI	Elaborar instrumentos de planificación teniendo en cuenta las necesidades regionales y la experiencia adquirida por otras organizaciones	Tomó nota	La Sede de la OACI
Conclusión 5/7 — Beneficios ambientales de los sistemas CNS/ATM				
Que los PIRG y los Estados:	Minimiza las repercusiones ambientales (Objetivo estratégico C)			
a) utilicen el coeficiente de conversión de CO ₂ proporcionado por el Comité sobre la protección del medio ambiente y la aviación (CAEP) para realizar el análisis de los beneficios ambientales al implantar los sistemas CNS/ATM;		Emplear el coeficiente de conversión de CO ₂ proporcionado por el CAEP para el análisis de los beneficios ambientales al implantar los sistemas CNS/ATM	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG y los Estados
b) concedan prioridad a la implantación de mejoras voluntarias, basadas en las operaciones, para sus sistemas de gestión del tránsito aéreo, poniendo de relieve las economías de combustible, las reducciones de las emisiones y las ventajas con respecto al ruido, y a fin de mitigar además los costos para el sector;		Conceder prioridad a la implantación de mejoras voluntarias, basadas en las operaciones, en sus sistemas de gestión del tránsito aéreo	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG y los Estados

Conclusiones de la ALLPIRG/5	Relación con el Objetivo estratégico y las Iniciativas del Plan mundial (GPI)	Tareas complementarias	Decisión del Consejo	Deben ser iniciadas por
c) proporcionen información a la OACI en torno a los estudios llevados a cabo sobre los beneficios ambientales de la implantación de los sistemas CNS/ATM; y		Proporcionar información a la OACI en torno a los estudios llevados a cabo sobre los beneficios ambientales de la implantación de los sistemas CNS/ATM	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG y los Estados
d) compartan sus datos sobre tránsito aéreo para mejorar las futuras evaluaciones CAEP, de conformidad con la comunicación a los Estados AN 1/17-03/86.		Compartir los datos sobre tránsito con el CAEP	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG, los Estados y las organizaciones internacionales
Conclusión 5/8 — Rutas de servicios de tránsito aéreo (ATS) coordinadas mundialmente				
Que los PIRG:	Aumenta la eficiencia (Objetivo estratégico D) Se relaciona con la GPI 7			
a) establezcan un lista mundial refundida, con prioridades, de las mejoras de las rutas y áreas de control terminal (TMA) en estrecha coordinación con los usuarios del espacio aéreo; y		Establecer una lista mundial refundida, con prioridades, de las mejoras de las rutas y áreas de control terminal (TMA)	Tomó nota	La Sede de la OACI, las Oficinas regionales de la OACI y los PIRG
b) realicen actividades con los PIRG/los Estados/los proveedores de servicios de navegación aérea (ANSP) vecinos, a fin de acelerar las mejoras de las rutas internacionales.		Trabajar con los PIRG/los Estados/los ANSP vecinos, a fin de acelerar las mejoras de las rutas internacionales	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG y los Estados
Conclusión 5/9 — Estructura del área de control terminal (TMA) y navegación de área				
Que los Estados:	Aumenta la eficiencia (Objetivo estratégico D) Se relaciona con la GPI 5			
a) empleen navegación de área en todas las TMA, comprendidos los procedimientos de llegada y salida apropiados, para mejorar la eficacia y reducir las emisiones en las cercanías de los aeropuertos; y, en casos especiales en los que existan obstáculos particularmente difíciles y donde la densidad del tránsito aéreo sea muy alta y sean posibles las trayectorias de aproximación adicionales, se empleen los procedimientos de performance de navegación requerida (RNP) de mayor precisión y contención; y		Emplear navegación de área en todas las TMA, comprendidos los procedimientos de llegada y salida apropiados	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG y los Estados
b) examinen las operaciones, procedimientos e instrucción de los controladores para asegurar la gestión óptima de los servicios de tránsito aéreo.		Examinar las operaciones, los procedimientos y la instrucción de los controladores para asegurar la gestión óptima de los servicios de tránsito aéreo	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG y los Estados

Conclusiones de la ALLPIRG/5	Relación con el Objetivo estratégico y las Iniciativas del Plan mundial (GPI)	Tareas complementarias	Decisión del Consejo	Deben ser iniciadas por
Conclusión 5/10 — Beneficios ambientales de la introducción de la RVSM y conocimientos especializados regionales				
<p>Que la OACI:</p> <p>a) emprenda un estudio de los beneficios ambientales de la introducción de la RVSM y se asegure de que esta información sea transmitida a los encargados de formular políticas; y</p>	<p>Minimizar las repercusiones ambientales (Objetivo estratégico C) Se relaciona con la GPI 2</p>	<p>Estudiar los beneficios ambientales de la introducción de la RVSM</p>	<p>Tomó nota</p>	<p>La Sede de la OACI</p>
<p>b) busque el apoyo apropiado de las organizaciones especializadas reconocidas en cuanto a su labor de cuantificar los beneficios ambientales de la RVSM, teniendo en cuenta el apoyo ofrecido por EUROCONTROL en este sentido.</p>		<p>Buscar el apoyo de organizaciones especializadas reconocidas por lo que respecta a su labor de cuantificar los beneficios ambientales de la RVSM</p>	<p>Tomó nota</p>	<p>La Sede de la OACI</p>
Conclusión 5/11 — Gestión de la seguridad operacional de la gestión del tránsito aéreo (ATM)				
<p>Que la OACI:</p> <p>a) inste a los Estados a conceder prioridad al establecimiento y funcionamiento eficaz de su gestión de la seguridad operacional ATM y de las funciones de reglamentación de la seguridad operacional;</p>	<p>Aumenta la seguridad operacional (Objetivo estratégico A)</p>	<p>Conceder prioridad al establecimiento y funcionamiento eficaz de su gestión de la seguridad operacional ATM y de las funciones de reglamentación de la seguridad operacional</p>	<p>Tomó nota</p>	<p>Los Estados</p>
<p>b) apoye el desarrollo de suficientes niveles de especialización en la industria mediante la instrucción formal sobre cuestiones de seguridad operacional ATM y, mediante la cooperación a través de los organismos regionales, fomente medios colectivos para optimizar la eficacia del suministro de instrucción; y</p>		<p>Desarrollar instrucción formal sobre cuestiones de seguridad operacional ATM</p>	<p>Tomó nota</p>	<p>Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG y los Estados</p>
<p>c) elabore más medidas para permitir la implantación de un entorno de notificación con una “cultura de equidad” para facilitar la notificación de sucesos ATM.</p>		<p>Implantar un entorno de notificación con una “cultura de equidad” para facilitar la notificación de sucesos ATM</p>	<p>Tomó nota</p>	<p>Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG y los Estados</p>
Conclusión 5/12 — Coordinación entre organismos regionales de vigilancia (RMA)				
<p>Que la oficina EUR/NAT de la OACI sea el punto de coordinación inicial para la coordinación necesaria entre los RMA a fin de que:</p> <p>a) facilite el intercambio de datos sobre vigilancia y operaciones entre los RMA;</p>	<p>Aumenta la eficiencia (Objetivo estratégico D) Se relaciona con la GPI 2</p>	<p>Facilitar el intercambio de datos sobre vigilancia y operaciones entre los RMA</p>	<p>Tomó nota</p>	<p>La Oficina EUR/NAT de la OACI</p>

Conclusiones de la ALLPIRG/5	Relación con el Objetivo estratégico y las Iniciativas del Plan mundial (GPI)	Tareas complementarias	Decisión del Consejo	Deben ser iniciadas por
b) facilite el intercambio de información sobre las mejores prácticas entre los RMA;		Facilitar el intercambio de información sobre las mejores prácticas entre los RMA	Tomó nota	La Oficina EUR/NAT de la OACI
c) asegure que los informes sobre incidentes se difundan correctamente a los correspondientes RMA;		Asegurar que los informes sobre incidentes se difundan correctamente a los RMA correspondientes	Tomó nota	La Oficina EUR/NAT de la OACI
d) proporcione un foro para la gestión de las modificaciones por lo que respecta a las necesidades de vigilancia; y		Proporcionar un foro para la gestión de las modificaciones por lo que respecta a las necesidades de vigilancia	Tomó nota	La Oficina EUR/NAT de la OACI
e) asegure el mantenimiento del Manual RMA.		Asegurar el mantenimiento del Manual RMA	Tomó nota	La Oficina EUR/NAT de la OACI
Conclusión 5/13 — Implantación del concepto de navegación basada en la performance				
<p>Que, para aumentar el conocimiento y entendimiento del concepto de navegación basada en la performance y sus elementos:</p> <p>a) la OACI organice seminarios prácticos y actividades de instrucción; y</p>	<p>Aumenta la eficiencia (Objetivo estratégico D)</p> <p>Se relaciona con la GPI 5</p>	Organizar seminarios prácticos y actividades de instrucción a través del mecanismo SIP	Aprobó, en la inteligencia de que la propuesta relativa a un SIP se sometería al Consejo de acuerdo con los procedimientos establecidos	La Sede de la OACI
b) cuando se requiera la implantación de navegación de área (RNAV) o de performance de navegación requerida (RNP), que éstas sean implantadas por los PIRG y los Estados de acuerdo con el concepto de navegación basada en la performance.		Implantar el concepto de navegación basada en la performance	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG, los Estados , los proveedores de servicios y las organizaciones internacionales
Conclusión 5/14 — Base de datos regional en línea sobre las deficiencias de navegación aérea				
Que los PIRG consideren establecer y mantener una base de datos regional en línea sobre las deficiencias de navegación aérea que asegure transparencia y proporcione un acceso seguro a los usuarios autorizados.	Aumenta la seguridad operacional (Objetivo estratégico A)	Establecer y mantener una base de datos regional en línea sobre las deficiencias de navegación aérea	Tomó nota	Las Oficinas regionales de la OACI y los PIRG
Conclusión 5/15 — Medidas de última instancia para resolver las deficiencias regionales de navegación aérea				
Que, cuando los esfuerzos para eliminar deficiencias hayan sido infructuosos y después de haber agotado todas las alternativas, los PIRG adopten las siguientes medidas de última instancia, que constan de dos partes:	Aumenta la seguridad operacional (Objetivo estratégico A)	Implantar medidas de última instancia cuando los esfuerzos para eliminar las deficiencias hayan sido infructuosos después de haber agotado todas las alternativas	Aprobó	Las Oficinas regionales de la OACI y los PIRG

Conclusiones de la ALLPIRG/5	Relación con el Objetivo estratégico y las Iniciativas del Plan mundial (GPI)	Tareas complementarias	Decisión del Consejo	Deben ser iniciadas por
<p>a) proponer la inclusión de una instalación/procedimiento alternativo en el plan de navegación aérea (ANP); o</p> <p>b) cuando una medida correctiva tal como la mencionada en a), no puede ser recomendada, proporcionar a los Estados/territorios/usuarios y a la OACI un análisis relativo al riesgo asociado con dicha deficiencia.</p>		<p>Indicar la repercusión en la seguridad operacional de cada deficiencia tan pronto sea identificada y publicarla en la tabla de deficiencias así como en la base de datos regional en línea</p>		<p>Las Oficinas regionales de la OACI y los PIRG</p>
<p>Conclusión 5/16 — Implantación de terminales de abertura muy pequeña (VSAT)</p>				
<p>Que los PIRG:</p> <p>a) desalienten la proliferación de redes de VSAT, cuando una o varias de las ya existentes puedan ampliarse para brindar servicio a las nuevas áreas de interés;</p>	<p>Aumenta la eficiencia (Objetivo estratégico D) Se relaciona con la GPI 22</p>	<p>Desalentar la proliferación de redes de VSAT</p>	<p>Tomó nota</p>	<p>Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG, los proveedores de servicios y los Estados</p>
<p>b) trabajen hacia el logro de redes integradas, regionales/interregionales de comunicaciones digitales con un solo control operacional (centralizado) y preferiblemente basado en un protocolo de Internet (IP); y</p>		<p>Trabajar hacia el logro de redes integradas, regionales/interregionales de comunicaciones digitales</p>	<p>Tomó nota</p>	<p>Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG, los Estados, los proveedores de servicios y las organizaciones internacionales</p>
<p>c) concedan la debida consideración a los servicios de red gestionados [p. ej., una red privada virtual (VPN)], sujetos a disponibilidad y rentabilidad.</p>		<p>Conceder la debida consideración a los servicios de red gestionados</p>	<p>Tomó nota</p>	<p>Las Oficinas regionales de la OACI, los PIRG, los Estados, los proveedores de servicios y las organizaciones internacionales</p>
<p>Conclusión 5/17 — Disposiciones relativas a redes de comunicaciones digitales</p>				
<p>Que la OACI:</p> <p>a) acelere la elaboración de disposiciones relativas a la utilización del Internet Protocol Suite (IPS) en la infraestructura de telecomunicaciones aeronáuticas; y</p>	<p>Aumenta la eficiencia (Objetivo estratégico D) Se relaciona con la GPI 22</p>	<p>Acelerar la elaboración de disposiciones relativas a IPS en la infraestructura de telecomunicaciones aeronáuticas</p>	<p>Tomó nota</p>	<p>La Sede de la OACI</p>

Conclusiones de la ALLPIRG/5	Relación con el Objetivo estratégico y las Iniciativas del Plan mundial (GPI)	Tareas complementarias	Decisión del Consejo	Deben ser iniciadas por
b) inicie la elaboración de disposiciones para regir la performance de extremo a extremo de las redes de comunicaciones digitales, independientemente de las tecnologías y protocolos que se utilicen en ellas.		Elaborar disposiciones para regir la performance de extremo a extremo de las redes de comunicaciones digitales	Aprobó	La Sede de la OACI
Conclusión 5/18 — Modificaciones a los Procedimientos suplementarios regionales (SUPP) (Doc 7030)				
Que la OACI: a) realice la reestructuración de los SUPPS (Doc 7030) mediante un completo cambio de orden y una reorganización del texto;	Aumenta la eficiencia (Objetivo estratégico D) Se relaciona con todas las GPI	Cambiar la estructura de los SUPPS mediante un completo cambio de orden y una reorganización del texto	Aprobó	La Sede de la OACI
b) armonice el área de aplicación de los SUPPS con el área de aplicación de los planes regionales de navegación aérea (ANP); y		Armonizar el área de aplicación de los SUPPS con el área de aplicación de los ANP	Tomó nota	La Sede de la OACI
c) asegure que los SUPPS estén disponibles en un CD así como en el sitio web de la OACI.		Hacer que los SUPPS estén disponibles en el sitio web de la OACI	Tomó nota	La Sede de la OACI

Cuestión 3 del**Orden del Día:****Informe general sobre las actividades del Proyecto Regional RLA/98/003 –
*Transición a los Sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR/SAM***

3.1 La Secretaría presentó a la consideración de la Reunión, información sobre el proyecto regional de cooperación técnica RLA/98/003 – Transición a los Sistemas CNS/ATM en la Regiones CAR/SAM. Asimismo, se hizo notar la importancia de estos mecanismos de la OACI para la implantación de servicios/instalaciones multinacionales en la esfera de la navegación aérea para mejorar la seguridad operacional, como también en prestar el apoyo necesario en cuanto a capacitación y la celebración de reuniones/seminarios y talleres con miras a fortalecer y/o establecer mecanismos de implantación regional.

3.2 La Reunión reconoció que el mecanismo de cooperación técnica de la OACI ha demostrado a través de los años, en las regiones CAR/SAM ser un instrumento eficaz para el desarrollo de planes regionales/nacionales de transición CNS/ATM.

3.3 La Reunión tomó nota que en base a la Recomendación 8/5 de la Décima Conferencia de Navegación Aérea la cual requirió que la OACI considerará dentro del marco de cooperación técnica, el suministro de asistencia necesaria para las pruebas, demostraciones y desarrollo para facilitar la implantación de los sistemas CNS/ATM, particularmente en Estados en desarrollo. El Proyecto RLA/98/003 incluyó tareas para ayudar a los Estados a preparar sus Planes Nacionales CNS/ATM en armonía con el Plan Regional de Navegación Aérea para la Transición a CNS/ATM dentro de la metodología del GREPECAS.

3.4 La Reunión recordó los objetivos del Proyecto RLA/98/003:

- (a) asesorar a los Estados en la planificación nacional de la transición a los nuevos sistemas CNS/ATM según el cronograma acordado para la Región;
- (b) asesorar a los Estados en la definición de las opciones de implantación más convenientes para su propia realidad, incluyendo la definición de las especificaciones de los sistemas requeridos;
- (c) proporcionar información y asesoramiento a los Estados en cuanto al análisis de la relación costo-beneficio en la implantación de las distintas opciones de los nuevos sistemas; y
- (d) prestar asistencia a los Estados para la implantación del Sistema Geodésico Mundial 1984 (WGS-84) y el establecimiento de un sistema de información aeronáutica automatizado integrado para la Región.

3.5 Bajo el objetivo inmediato No. 1, la Reunión conoció que el Proyecto realizó una encuesta sobre la situación de las instalaciones y servicios CNS/ATM disponibles en cada Estado, así como la situación de las flotas de aeronaves para posteriormente realizar un análisis de los 18 flujos principales de tránsito aéreo de la región. La información obtenida orientó las acciones posteriores del proyecto en la implantación de las rutas RNAV, el RVSM y el RNP 10, y se apoyó la reestructuración de la red de rutas ATS en las regiones CAR y SAM (64 rutas RNAV). Igualmente se apoyaron actividades de planificación de navegación basada en performance con plan de ruta, y planificación de ATFM.

3.6 Bajo el objetivo inmediato No. 2, se desarrolló el “material de orientación para la evolución hacia la ATM Global de la OACI en las Regiones CAR/SAM”, y que fue recientemente actualizado con los resultados de la Undécima Conferencia de Navegación Aérea. Se realizaron algunas visitas de asesoramiento a los Estados, las cuales incluían presentaciones para mejorar la ATM, opciones institucionales y opciones de implantación. También se desarrolló una herramienta de software conocida como PET (Herramienta de Planificación y Evaluación) para la implantación de los sistemas CNS/ATM, junto con seminarios sobre aspectos institucionales del CNS/ATM.

3.7 Por otra parte, durante el año en curso se el proyecto ha trabajado en el desarrollo de un primer borrador sobre un acuerdo multinacional para la creación de una Organización Multinacional Regional (OMR), los avances en este sentido serán presentados en la Reunión del Grupo de Tarea y Seminario sobre aspectos institucionales a realizarse en Rio de Janeiro, Brasil del 11 al 13 de diciembre de 2006.

3.8 Finalmente bajo el objetivo inmediato No. 3, se contrato un experto en WGS-84 bajo el proyecto quien realizó asesorías a algunos Estados miembros del Proyecto, para verificar el estado de su implantación y se realizaron cuatro seminarios sobre WGS-84 y temas AIS capacitándose a más de 150 especialistas de las regiones CAR/SAM.

3.9 La Reunión tomó nota que los Estados han reconocido que el proyecto RLA/98/003 es una importante herramienta de implementación y de realización de eventos de capacitación en los aspectos críticos del sistema CNS/ATM y ha ejercido un liderazgo activo en el proceso de coordinación, planificación e implantación del sistema CNS/ATM, y que por lo tanto debe seguirse apoyando los esfuerzos realizados por el proyecto RLA/98/003.

Cuestión 4 del**Orden del Día: Examen del informe de la reunión del Comité ATM**

4.1 La Reunión plenaria del Subgrupo ATM/CNS al revisar el informe del Comité ATM en su Cuestión 4 del Orden del Día, notó un proyecto de conclusión mediante el cual se solicitaba la aprobación de un Documento de enmienda al Plan Regional CAR/SAM para la Implantación de Sistemas CNS/ATM. Este documento fue denominado Plan de Transición hacia el Concepto Operacional ATM y fue presentado al Comité ATM mediante la nota de estudio NE/10.

4.2 Durante la discusión del documento mencionado, surgieron algunos comentarios respecto a la necesidad de aprobar cambios en el plan regional CAR/SAM, aun cuando la sede de la OACI sigue haciendo enmiendas significativas al Plan Global ATM. Los alcances de dichas enmiendas no eran conocidos por el Comité ATM durante la revisión del documento propuesto.

4.3 Por otro lado, se tomó nota que se estaba solicitando a otros Subgrupos del GREPECAS su contribución para que presentaran sus propios cambios al Plan de manera que actualicen sus programas de trabajo y sus términos de referencia hasta donde sea necesario para que se reflejen los objetivos estratégicos de la OACI.

4.4 Ante los comentarios de no anticipar los cambios finales que la sede de la OACI estaba llevando a cabo al Plan Global, y tratar de evitar cambios inmediatos al documento que se estaba proponiendo, hubo opiniones en el sentido de aprobar la parte del documento correspondiente al ATM, al tiempo que se solicitaba a los demás Subgrupos las revisiones correspondientes a sus áreas de trabajo. También se expresó que el documento propuesto debe ser un instrumento dinámico para GREPECAS y por tanto podría cambiarse cuando fuese necesario.

4.5 Por otro lado se informó a la Reunión que se estaban desarrollando, en la Sede de la OACI, herramientas electrónicas que estarían a disposición de los grupos regionales y de los Estados a través de la Web, precisamente con el objeto de actualizar la información de los Planes Regionales de Navegación Aérea en forma dinámica. También se tomó nota que el documento propuesto en la forma actual duplicaba partes del Plan Global, y que había elementos que requerían mayor coordinación entre las Oficinas Regionales NACC y SAM.

4.6 Tomando en cuenta todos los argumentos presentados, la Reunión consideró que había sido de gran valor el esfuerzo dedicado en desarrollar un documento de base para la para la actualización del ANP CAR/SAM, tomando en cuenta los cambios que se están realizando al Plan Global de Navegación Aérea, y que además contemplaba los Objetivos Estratégicos de la OACI y los elementos del plan de ruta coordinados con la industria.

4.7 La Reunión consideró conveniente que el Comité ATM continúe con la revisión y actualización del documento así como el envío a los demás Subgrupos de GREPECAS para que consideren su aporte, en el entendido que la aprobación del documento final se podría realizar hasta la recepción de las partes complementarias, dando tiempo para completar los cambios finales del Plan Global y la documentación electrónica resultante del trabajo de actualización por la Sede de la OACI. Considerando todo lo anterior, la Reunión modificó las decisiones del Comité ATM 5/12 y 5/13 de la siguiente manera:

**PROYECTO DE
DECISIÓN ATM/5/12****BORRADOR DEL PLAN DE TRANSICIÓN HACIA EL
SISTEMA ATM EN LAS REGIONES CAR/SAM**

Que a fin de presentar al GREPECAS el Plan de Transición hacia el Sistema ATM de las Regiones CAR/SAM:

- a) el Comité ATM continúe la revisión de los Capítulos 1, 2, 3 y 4 del citado documento y presente los resultados al ATM/CNS/SG/6; y,
- b) el Comité CNS considere llevar a cabo el desarrollo de los Capítulos 1, 5, 6 y 7 del citado documento y presente los resultados al ATM/CNS/SG/6.

**PROYECTO DE
DECISIÓN ATM/5/13****CONSIDERACIÓN DEL BORRADOR DEL PLAN DE
TRANSICIÓN HACIA EL SISTEMA ATM EN LAS
REGIONES CAR/SAM POR PARTE DE OTROS
SUBGRUPOS DE GREPECAS**

Que la Secretaría del Subgrupo ATM/CNS envíe a los Subgrupos AGA/AOP, AIS, MET, y al Grupo de Tarea sobre Aspectos Institucionales el borrador del Plan de Transición hacia el Sistema ATM en las Regiones CAR/SAM, para la consideración del desarrollo de los Capítulos de sus aéreas correspondientes.

Favor referirse al Adjunto 1 de este Informe

**Cuestión 5 del
Orden del Día: Examen del informe de la reunión del Comité CNS**

5.1 Respecto al Informe del Comité CNS, todos los proyectos de conclusión incluidos en el mismo fueron aprobados por el Subgrupo sin cambios.

Favor referirse al Adjunto 2 de este Informe

**Cuestión 6 del
Orden del Día:****Organización del trabajo futuro del Subgrupo ATM/CNS:****6.1 Revisión de los términos de referencia y programa de trabajo del Subgrupo ATM/CNS**

6.1.1 La Secretaría reportó a la Reunión los resultados de la presentación al GREPECAS/13 examinando las Conclusiones/Decisiones del Subgrupo que incluían acciones de la Comisión de Aeronavegación.

6.1.2 Aparte del informe de la cuarta reunión presentado al GREPECAS/13, era importante para el Subgrupo ATM/CNS tomar nota de otros temas examinados por la reunión GREPECAS/13, que tendrán algún impacto sobre el trabajo del Subgrupo para tomar alguna acción y/o cambios a los términos de referencia y programa de trabajo del Subgrupo.

6.1.3 No solamente las reuniones del GREPECAS son relevantes para el Subgrupo, pero también deben tomarse en cuenta las reuniones de otros Órganos Auxiliares del GREPECAS, o reuniones fuera del GREPECAS que tengan relevancia con el trabajo futuro de este Subgrupo.

6.1.4 Se presentó a la Reunión GREPECAS/13 una propuesta para incluir tres nuevas cuestiones en el programa de trabajo del Subgrupo ATM/CNS, tomando en cuenta la necesidad de elaborar la documentación de planificación para una gradual implantación de la infraestructura de comunicaciones, navegación y vigilancia, que tome en cuenta los requisitos ATM y, por lo tanto, los requisitos operacionales de los usuarios en las Regiones CAR y SAM.

6.1.5 La propuesta estaba basada en la planificación de los sistemas CNS/ATM según el nuevo concepto mundial ATM, así como en la premisa que la implantación de los nuevos sistemas CNS/ATM estaría enmarcada dentro de este concepto. La propuesta contemplaba requisitos operacionales más detallados, en contraste con los actuales planes de navegación aérea, que mayormente contienen tablas de los requisitos de los sistemas ATM y CNS.

6.1.6 Asimismo, la propuesta se sustentaba en la premisa de que el Subgrupo debía desarrollar una estrategia CAR/SAM para la navegación, así como estrategias para la comunicación y la vigilancia. Se indicó que, para poder llevar a cabo estas nuevas tareas, el Subgrupo necesitaría añadir tareas relacionadas con el desarrollo de dichas estrategias; considerar la posibilidad de modificar la metodología del Subgrupo, a fin de permitirle crear grupos de tarea, conformados por expertos ATM y CNS, que lleven a cabo estas nuevas tareas propuestas; y considerar la prolongación de las sesiones plenarias, a fin de permitir una mayor coordinación del trabajo que realizan los Comités ATM y CNS en forma independiente.

6.1.7 Luego de analizar estas consideraciones, la Reunión acordó presentar estas propuestas al Subgrupo ATM/CNS. La Secretaría aclaró que la propuesta arriba citada del párrafo 6.1.4 al 6.1.6, fue realizada antes de los eventos de actualización del Plan Mundial que todavía no han sido totalmente concretados, y que tendrán que ser tomadas en cuenta por el Subgrupo en su decisión de revisar los términos de referencia y el programa de trabajo.

6.1.8 La Reunión ACG/6 revisó el programa del Subgrupo ATM/CNS aprobado por el GREPECAS/13 en el cual no se reportaron cambios a las tareas continuas. El ACG tomó nota que la Conferencia de Directores Generales de Aviación Civil sobre una Estrategia Mundial para la Seguridad Aeronáutica y la Reunión ALLPIRG/5 (20 al 24 de marzo del 2006) podrían tener como resultado cambios a los Términos de Referencia así como al Programa de Trabajo. Los resultados de estos dos eventos serían presentados al GREPECAS/14 para su consideración.

6.1.9 Los Términos de Referencia y el Programa de Trabajo del Subgrupo ATM/CNS, como fueron aprobados por el GREPECAS/13 y posteriormente revisados por el ACG/6 se consideraron adecuados por parte de la reunión sin embargo se tomó nota que el comité ejecutivo del Subgrupo se había reunido para revisarlos y que se concluyó que era necesario que el Subgrupo tomara el grupo de tarea de automatización con los mismos términos de referencia, programa de trabajo y participación existentes de manera que las Conclusiones que se presentaron al Subgrupo con diferentes numeraciones correspondientes a los Comités ATM y CNS saliesen ya como pertenecientes al Subgrupo. Asimismo se concluyó que sería pertinente incluir una tarea adicional al subgrupo que corresponda a la supervisión del trabajo del grupo de tarea de automatización y que la Secretaría presentaría ya tal propuesta a GREPECAS/14. En ese sentido se incluyen en el **Apéndice** a esta parte del Informe los cambios efectuados a las tareas del Subgrupo así como los términos de referencia y programa de trabajo del grupo de tarea de automatización dependiente del Subgrupo ATM/CNS.

6.2 Programa tentativo de reuniones del Subgrupo, los Comités y otros órganos auxiliares

6.2.1 La Reunión examinó el programa tentativo de reuniones aprobado por el ACG que consideró la celebración de la Reunión ATM/CNS/SG/6 en 2007, y al solicitar propuestas a los delegados se recibió una invitación por parte del delegado de Republica Dominicana para realizar la sexta reunión del Subgrupo ATM/CNS en República Dominicana en 2007.

6.2.2 Los Comités ATM y CNS examinaron el trabajo futuro de estos dos Órganos Auxiliares en sus respectivas reuniones y fueron presentados bajo las Cuestiones 4 y 5 del Orden del Día.

6.2.3 Con base en lo anterior, la Reunión formuló el siguiente Proyecto de Decisión:

PROYECTO DE DECISIÓN ATM/CNS/5/01

TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROGRAMA DE TRABAJO DEL SUBGRUPO ATM/CNS

Que se apruebe el programa de trabajo del Subgrupo ATM/CNS como se muestra en el **Apéndice**.

APÉNDICE

**SUBGRUPO DE GESTIÓN DEL TRANSITO AÉREO/COMUNICACIONES,
NAVEGACIÓN Y VIGILANCIA (ATM/CNS/SG)**

1. Términos de Referencia

- a) Promover y dar seguimiento a la implantación de los sistemas CNS/ATM requeridos en el Plan de Navegación Aérea CAR/SAM, con particular énfasis en identificar, evaluar y proponer, de acuerdo a los procedimientos establecidos, las correspondientes acciones correctivas para las deficiencias que afectan a las operaciones aéreas.
- b) Llevar a cabo una coordinación permanente con los órganos contribuyentes del GREPECAS, con el fin de asegurar una integración adecuada de todas las tareas que contribuyen a la implantación del ANP CAR/SAM.
- c) Desarrollar y armonizar planes de acción que faciliten la implantación de sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR/SAM, con el propósito de lograr una implantación coherente y coordinada, en especial aquellos proyectos multinacionales de naturaleza regional/inter-regional, teniendo en cuenta las áreas homogéneas y flujos principales de tránsito contenidos en el FASID CAR/SAM.
- d) Teniendo en cuenta el material elaborado por los diferentes grupos de expertos de la OACI en el ámbito de los sistemas CNS/ATM, desarrollar material de orientación para mantener y mejorar la calidad operacional y técnica en el suministro de los servicios CNS/ATM.

2. Programa de Trabajo

NÚMERO DE TAREA	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	PRIORIDAD	FECHA	
			INICIO	FINALIZACIÓN
ATM/CNS/1	Dar seguimiento, coordinar y administrar el trabajo de los Comités CNS y ATM	A	Permanente	
ATM/CNS/2	Establecer coordinaciones inter/intra-regionales con relación a la aplicación de los sistemas CNS/ATM.	A	Permanente	
ATM/CNS/3	Informar sobre los desarrollos de los nuevos sistemas de navegación aérea , desarrollos de SARPs como asimismo del trabajo de Grupos de Expertos en materia CNS/ATM de la OACI.	A	Permanente	
ATM/CNS/4	Trasladar, con las correspondientes acciones correctivas, las deficiencias de prioridad urgente (U) a la Junta de Seguridad Aérea.	A	Permanente	
ATM/CNS/5	Supervisar el Programa de Trabajo del Grupo de Tarea de Automatización	A	Permanente	

3. **Prioridad**

- A** Tareas de alta prioridad con relación a las cuales debe acelerarse el trabajo.
- B** Tareas de mediana prioridad, con relación a las cuales debe iniciarse el trabajo lo más pronto posible, pero sin detrimento de las tareas de prioridad **A**.
- C** Tareas de menor prioridad, con relación a las cuales debe iniciarse el trabajo según lo permitan el tiempo y los recursos, pero sin detrimento a las tareas de prioridad **A** y **B**.

4. **Composición**

La composición del Subgrupo ATM/CNS está compuesta por la membresía conjunta de los miembros de los Comités ATM y CNS.

5. **Presidentes**

Presidente	Sr. Claudio Arellano (México)
Vicepresidente	Sr. Julio Cesar de Souza Pereira (Brasil)

**TÉRMINOS DE REFERENCIA, PROGRAMA DE TRABAJO Y COMPOSICIÓN DEL
GRUPO DE TAREA AUTOMATIZACIÓN ATM**

1. Términos de Referencia

1.1 En conformidad con las orientaciones de los Comités ATM y CNS del Subgrupo ATM/CNS del GREPECAS, desarrollar las tareas asignadas con la finalidad de elaborar material de orientación regional CAR/SAM para la implementación evolutiva de la automatización ATM.

2. Programa de Trabajo

No.	Tarea	Prioridad	Fecha de Terminación
1	Revisión y actualización del Documento de Control de Interfaz (ICD) para la integración de los sistemas de automatización ATM para su utilización a corto y mediano plazo en las Regiones CAR/SAM.	A	30/11/06
2	Examen y elaboración de propuestas de actualización de la estrategia regional de automatización ATM evolutiva de las regiones CAR/SAM en relación con las nuevas iniciativas del Plan mundial de navegación aérea (Doc 9750) de la OACI y otras iniciativas relacionadas.	A	30/11/06
3	Revisar y recomendar sobre las propuestas del RLA/98/003 u otros grupos sub-regionales en lo relativo a la automatización ATM.	A	30/06/07
4	Elaborar orientación general sobre la referencia de funciones de automatización ATM y los niveles de mejoras para las dependencias ATS.		

3. Composición

Arrile Torino (Brasil), José Arturo García Torres (Colombia), Ramón Navarro (Cuba), Marty Cacioppo (Estados Unidos), Juan de Mata (España), Roger Prudent (Francia), Marc Paulemon (Haití), Sergio Valencia (México) Panamá, José Ramón Oyuela (COCESNA) e IFATCA.

Nota: Compuesto por expertos ATM y CNS

4. Coordinador

Sergio Valencia (México)

**Cuestión 7 del
Orden del Día: Otros Asuntos**

7.1 Bajo esta Cuestión del Orden del Día se presentó brevemente la información proporcionada por Estados Unidos sobre tres asuntos que se consideraron importantes para informar al Subgrupo ATM/CNS.

7.2 El primer asunto se refirió a la influenza pandémica indicando que Estados Unidos ha llevado a cabo un esfuerzo de planeación masiva para detener, aminorar y limitar la expansión de la posible influenza pandémica, así como para el sostenimiento de servicios que se consideran indispensables para la protección de los ciudadanos y mantenimiento de la economía. Los Estados Unidos desarrollaron una estrategia nacional para la influenza pandémica y un Plan de Implantación de Ayuda, así como un plan para cada Agencia del gobierno federal.

7.3 En una segunda nota informativa se presentó a la Reunión información relativa a una Conferencia Mundial Civil/Militar de Gestión de Tránsito Aéreo (CMAC), cuyo objetivo es el de lograr una cooperación global en las áreas de Tránsito aéreo y defensa aérea. La Reunión se planea llevar a cabo en Bangkok, Tailandia del 26 de febrero al 1 de marzo de 2007, y será patrocinada por la Asociación de Control de Tránsito Aéreo (ATCA), La Asociación Americana de Ejecutivos de Aeropuertos (AAAE), y el Departamento de Defensa de Estados Unidos. El Programa de esta importante Conferencia incluirá presentaciones formales por parte de líderes mundiales y de la industria y expertos en el tema, talleres, discusiones, resultados y recomendaciones sobre temas como:

- Proveedores de Servicios de Navegación Aérea – Problemas, Retos y Éxitos
- Requisitos militares de tránsito aéreo – Problemas, Retos y Éxitos
- Alineamiento de regulaciones/normas
- Consideraciones de seguridad nacional y soberanía
- Viajes, Turismo y Olimpiadas/Eventos Especiales – Verdaderas pruebas de cooperación
- Infraestructura aeroportuaria del Futuro
- Tour del nuevo aeropuerto Suvarnabhumi de Bangkok
- Impacto Económico de la Aviación
- Papel de la industria en la armonización de las operaciones civiles-militares globales

Se invitó a los delegados a asistir a este próximo evento junto con sus contrapartes militares.

7.4 La tercera nota informativa presentó información relativa al Sistema de Transporte de la próxima Generación (NGATS). Hoy en día, las demandas del sistema de transporte aéreo de Estados Unidos¹ están dejando atrás su habilidad para aumentar la capacidad del sistema. Los costos de operación y mantenimiento del sistema de tránsito aéreo están dejando atrás a los ingresos y la industria de transportistas aéreos está atravesando un periodo de cambios dramáticos. Los requisitos de seguridad establecidos después de los ataques del 11 de septiembre impactan de manera significativa los costos y la capacidad de transportar eficientemente personas y carga. Además, el crecimiento del transporte aéreo está provocando preocupaciones en la comunidad sobre ruido de las aeronaves, contaminación y congestión. Adaptar el paradigma del transporte aéreo de Estados Unidos no será suficiente para encarar estos retos. En lugar de eso, se requiere la transformación del sistema actual para garantizar un sistema de transporte aéreo saludable, respetuoso del medio ambiente, interoperable globalmente para 2025. En 2002, el Congreso de Estados Unidos estableció la Oficina de Planificación y Desarrollo Conjuntos (JPDO) para definir una estrategia nacional para elaborar el Sistema de Transporte Aéreo de la Próxima Generación (NGATS). La visión del NGATS para 2025 permite el movimiento seguro, eficiente y confiable de gran cantidad de personas y bienes a través del sistema de transporte aéreo de una manera que sea consistente con los objetivos de seguridad nacional. La visión del NGATS se funda en un conjunto de principios subyacentes y está posibilitada por una serie de capacidades clave que liberarán a Estados Unidos de muchas restricciones del sistema actual, apoyarán un rango de operación más amplio y lo dotarán con una capacidad general del sistema hasta de tres veces los niveles operativos actuales.

7.5 Antes de cerrar la Reunión, el Presidente agradeció la participación en general de los Delegados y Organizaciones Internacionales así como a los Presidentes, Vice-Presidentes y de los Secretarios de los respectivos comités ATM y CNS. En lo particular y tomando en cuenta la posible última participación del Secretario del Comité CNS, se refirió a la excelente labor realizada por el Oficial CNS, Sr. Aldo Martínez, por su aportación profesional y dedicada, deseándole por parte del Subgrupo y en nombre propio un merecido retiro.

¹ El sistema actual de transporte aéreo es un complejo despliegue de sistemas y servicios utilizados por un conjunto de socios cada vez más amplio. El término “el sistema de transporte aéreo” significa todas las actividades y componentes relacionados con el paso seguro de personas y bienes por vía aérea. Esto incluye líneas de negocio federales relacionadas, así como a la industria privada, actividades estatales y locales.